

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

LICENCIA DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2.-

SE DARA FACILIDADES AL INDUSTRIAL PANADERO QUE CUMPLA CON LAS LEYES

El Ministro de Agricultura, manifestó en la tarde de ayer en conferencia de prensa, que lamentaba que algunos diarios hagan la defensa de los industriales panaderos cuya expulsión del país ha decretado el Gobierno, por cuanto en esas publicaciones se trata de hacerlo aparecer como perseguidor de la industria.

A este respecto dijo, que únicamente quiere obtener de los industriales que produzcan pan higiénico, bien cocido, que no perjudique la salud de los niños, y de la población en general. Ha dado y dará a los panaderos honestos y cumplidores las más amplias facilidades para que desarrollos su trabajo, pero será inflexible con aquellos que burulan las disposiciones del Gobierno, terminando manifestando a los periodistas.

SE AUTORIZO EL BACHILLERATO EN HODAS. EN TALCA

Gracias a las gestiones realizadas por el Ministro de Educación señor Alejandro Ríos Valdés, la Universidad de Chile ha autorizado que se rindan exámenes de Bachillerato en Humanidades, en la ciudad de Talca, por comisiones que se designarán especialmente con este objeto.

NUEVO PRECIO SE FIJARA AL PAN A CONTAR DESDE MARANA

El Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, nos declaró anoche que tenía ya en su poder el informe de la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de los costos de la industria panificadora.

Nos agregó que hoy a mediodía se reunirá con la referida comisión, para resolver sobre el

Medidas contra dos prefectos se tomarán hoy

POR LOS SUCEOS DE LA PLAZA BULNES

Desde ayer se encuentra en poder del Ministerio del Interior el fallo expedido por la Corte Marcial en el proceso que se instruyó por los sucesos de la Plaza Bulnes de enero de este año.

El señor Cuevas nos declaró que hoy de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, se pronunció sobre las sanciones administrativas que se dejó caso adoptar en contra de los Prefectos de Carabineros de Santiago, coronel don Guillermo Galindo y teniente coronel don Jorge Contreras Angulo, por la responsabilidad que les asiste en los referidos sucesos.

El Ministro nos desmintió el rumor que había circulado en el sentido de que ambos Jefes habían sido suspendidos de sus cargos.

nuevo precio del pan que regirá durante el año 1947.

Interrogado acerca de si el precio que se fijará consulta un alza, manifestó que si, pero que no afectará fundamentalmente la economía popular.

Un gran incendio en Arica ocasiona enormes pérdidas

NUMEROSES PROPIEDADES AFECTADAS

ARICA, 30.— Un incendio de vastas proporciones se declaró hoy, poco después de las 22 horas. Se quemó totalmente el Almacén General del Ferrocarril de Arica a La Paz, originando grandes pérdidas.

También han sido destruidas por el incendio la Cooperativa del Personal Ferroviario, las oficinas y bodegas de la Caja de Colonización Agrícola, y numerosas propiedades ubicadas en las calles Thompson, Pedro Montt y 18 de Septiembre. Las pérdidas hasta este momento se calculan en más de diez millones de pesos.—(EL CORRESPONSAL).

HAY 7 MIL PERSONAS INSCRITAS PARA AUDIENCIA POPULAR DE S. E.

POR ESTA RAZON SE HAN SUSPENDIDO LAS INSCRIPCIONES, HASTA NUEVO AVISO.

En la Secretaría General de Gobierno se nos pidió ayer anunciar que se han suspendido, hasta nuevo aviso, las inscripciones para las audiencias populares que concede todas las semanas S. E. el Presidente de la República.

La razón de esta medida es que ya se han completado siete mil inscripciones, lo que significa que S. E. deberá emplear algunos meses en atender a esas siete mil personas. Solo después que eso haya ocurrido, se reabrirán las inscripciones.

Investidura de oficiales en la Escuela Militar

SE HARÁ EN UNA SENCILLA CEREMONIA EN PRESENCIA DE S. E.

Circunstancias especiales no permitirán este año a la Escuela Militar, celebrar la investidura de los nuevos oficiales con las mismas solemnidades con las que se realizó la anterior.

En esta ocasión solamente se desarrollará en el Patio de Honor del Establecimiento, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministro de Defensa y autoridades militares y civiles, una sencilla ceremonia el 3 de enero próximo para otorgar los despachos de oficiales a los nuevos Alféreces de Ejército, distribuir los premios al Curso Militar y recibir a los cadetes ingresados a principios del año 1946, el tradicional Juramento a la Bandera.

Con este motivo se han invitado específicamente las autoridades para presenciar este acto. Por esta razón se hace presente a las personas que reciben la invitación que las puertas de la Escuela se cerrarán puntualmente a las 10 horas, instantes precisos en que debe llegar S. E. el Presidente de la República al recinto de la ceremonia.

S. E. SE DIRIGE AL PAÍS ESTA NOCHE, POR RADIO A LAS 21.30 HORAS, CON MOTIVO DE LA TERMINACIÓN DEL AÑO.

Esta noche a las 21.30 horas, S. E. el Presidente de la República se dirigirá por radio al país con motivo de la terminación del año.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, habrá de intermedio de una cadena de todas las radios emisoras del país, puestas en cadena por la Dirección de Informaciones y Cultura. Pronunciará su discurso desde un microfófono que será colocado especialmente en su despacho de la Moneda.

3999

TURRONES ESPAÑOLES
Recien llegados

Turrón de Alicante Extra en cajas de fantasía

Turrón de Jijona Extra en cajas de fantasía

Turrón Guinache Extra en cajas de fantasía

Turrón de Avellana Extra

Turrón de Piñón Extra

Varios tipos y tamaños

ESTABLECIMIENTOS

Oriente

PLAZA BAQUEDANO

TELEFONO 63767

\$3.000.000

1° ENERO

POLLA

ENTERO \$300

VIGESIMO \$15

EN COMBINACION CON EL CLASICO "AÑO NUEVO" DEL H. CHILE

S. E. FUE DESIGNADO PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB MILITAR

BRILLANTE CEREMONIA EN ESTA INSTITUCION SOCIAL



El Excmo. señor González Videla, entrega el premio "Club Militar" al alférez Guillermo Clericus, que obtuvo la primera antigüedad del curso militar de 1946.—El general Barrios Tirado coloca la insignia de socio del club al Presidente de la República.—S. E. durante el acto de ayer en el Club Militar.

En los jardines del Club Barrios Tirado pronunció el siguiente discurso:

"Esta soñada pero solemne ceremonia tiene una doble finalidad. Investimos con todo nuestro afectuoso respeto, con las insignias de presidente y vicepresidente honorarios, a nuestro Generalísimo y Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y al Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes Sanfuentes.

Para el directorio que rige este acto es un honor el de cumplir el mandato de la Asamblea general de socios que acordó la dirección espiritual de nuestro hogar social a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla y al digno y ponderado Secretario de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes Sanfuentes.

Bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, se reunirá extraordinariamente a las 10.30 horas de hoy, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola con el objeto de estudiar todo lo relacionado con la distribución y precio del trigo comprado a Argentina y que está llegando al país.

El vicepresidente ejecutivo, señor Chacón Corona, hará en esta sesión una exposición sobre diversos problemas que pendan de la consideración del Instituto, y cuya solución éste debe impulsar.

Luego, el presidente del Club, general señor Guillermo Barrios Tirado, entregará el premio "Club Militar" al alférez Guillermo Clericus, que obtuvo la primera antigüedad del curso militar de 1946.

No se trata, Excmo. señor y señor Ministro, de un acto protocolar. Se trata de

(PASA A LA PAGINA 18)



¡Mamá... para nosotras también! A cualquier hora,

en cualquier parte, cualquier pausa con Coca-Cola

bien helada es "la pausa que refresca". Coca-Cola es la predilecta de todos, por lo deliciosa y refrescante que es.



EMBOTELLADORES AUTORIZADOS:
EMBOTELLADORA ANDINA S. A.
"COCA-COLA" NO HA SUBIDO DE PRECIO

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

El interés de las nuevas generaciones por ingresar a los establecimientos de enseñanza industrial es cada vez mayor. La demanda de matrículas, de escasa que era antes, se ha tornado intensísima, hasta el punto de que un crecido número de postulantes no pueden ser aceptados en estos planteles. Muy significativo es lo que acontece en la Escuela de Artes y Oficios, en que para ciento veinte plazas vacantes se han presentado setecientos interesados. Los candidatos a alumnos superan la capacidad de las aulas y talleres del prestigioso establecimiento.

Afortunadamente, se han terminado los absurdos prejuicios antiguos existentes respecto al rango social de los técnicos industriales. La recuperación del buen sentido ha situado a los especialistas en el justo lugar que les corresponde, como efectivos impulsadores del progreso de la colectividad. Las oportunidades económicas son excelentes, y están acompañadas de una evidente independencia. En suma, el halagüeño porvenir que se ofrece al técnico industrial es motivo para despertar un franco interés de parte de los jóvenes estudiantes.

Este aspecto favorable del marcado desarrollo de la enseñanza industrial no debe ocultar otra faz que, evidentemente, involucra una jurídica limitación. Tal como están las cosas,

es obvio que cada año se aleja de los establecimientos industriales una subida cantidad de candidatos a alumnos. Sus preferencias y preparación los inclinan a matricularse en los planteles que harían de ellos eficientes técnicos, pero la reducida capacidad de la matrícula pone un brusco e injustificable fin a sus aspiraciones.

La necesidad del momento los obliga a planear el futuro de otra manera, con lo cual las actividades productoras pierden individuos que las habrían propulsado, fuera de que la colectividad tiene que acoger a jóvenes desorientados por no haber encontrado su justo destino.

De ahí la necesidad de acrecentar el número de establecimientos dedicados a la enseñanza industrial. Los ya existentes exigen la ampliación de sus aulas y talleres, fuera de que éstos deben ser renovados, a fin de que las maquinarias y laboratorios estén de acuerdo con el desenvolvimiento de la técnica moderna. Las industrias chilenas precisan más y más técnicos, y como la escuela debe ser un fiel intérprete de las exigencias colectivas, se la debe poner en condiciones de satisfacer de manera adecuada tales necesidades.

El desarrollo y perfeccionamiento alcanzados en este tipo de la enseñanza han hecho pensar a muchos en la posibilidad de cultivarla en sus grados superiores, esto es, en el plano universitario. Bien está que así se proceda, pero es menester que se tenga un cuidado especial con las peticiones de una universidad industrial autónoma. Para eso está la Universidad de Chile, que puede enriquecer y diversificar su valiosa labor docente, creando los planteles adecuados. Así como sería absurdo una Universidad Médica, otra Jurídica, otra Comercial, etc., también lo sería la Universidad Industrial. Es en la Casa de Bello donde la floreciente enseñanza técnica industrial debe encontrar el coronamiento; en sus aulas deben cursarse los estudios superiores de estas especialidades.

Congreso de Aviación Civil

Se ha celebrado recientemente en La Serena el Tercer Congreso de Aviación Civil del Norte, con la participación entusiasta de los clubes aéreos de Iquique, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Ovalle y La Serena.

Este torneo ha tenido una especial significación, pues en él se trataron asuntos tan importantes como darle un mayor incremento a la aviación civil y buscar solución a los diversos problemas que se le presentan y, a la vez, solicitar una ayuda más efectiva de parte del Gobierno.

Existen a lo largo de todo el país numerosos clubes que han alcanzado un admirable pie de eficiencia, gracias al entusiasmo de sus componentes y a la contribución genética de vecinos y entidades regionales. Esta misma iniciativa ha hecho posible también la construcción de una serie de campos de aterrizaje llamados a prestar incalculables servicios.

No puede desconocerse que tanto el Gobierno como la Fuerza Aérea de Chile han estimulado en forma efectiva estos esfuerzos de las provincias, proporcionándoles especialmente elementos de vuelo a todos estos clubes, donde se está formando nuestra reserva aérea y personal competente para los servicios comerciales, que van alcanzando un notable impulso. Pero, indudablemente, hacen falta mayores recursos, y es esta una preocupación preferente de nuestra aviación civil.

El Tercer Congreso de Aviación Civil del Norte ha abordado integralmente todos estos puntos, y propondrá a las entidades que estuvieron representadas en él y al Gobierno, soluciones prácticas.

Destacar el interés que el Presidente de la República, Alfonso González Videla, ha demostrado por nuestras alas militares y civiles, y manifestado en varias oportunidades sus deseos de alcanzar el mayor progreso, para lo cual el Gobierno no omitirá sacrificios.

Esta reunión de pilotos civiles es una demostración clara, de sus anhelos de progreso y de un ponderable espíritu de superación, que las autoridades como la propia pública, que miran a sus semejantes, reconocen y aplauden.—(SIP).

En vísperas del Gran Concilio

POR HENRY DE KORAB.

La Conferencia de Moscú, que decidirá el destino de Alemania, no podrá elaborarse si hasta que Francia tenga un Presidente de la República.

Desde ahora se pueden formular, a este respecto, dos firmes conclusiones: primera, desde el punto de vista más específico francés, que el Presidente de la IV República no será, a pesar de lo que hayan podido decir los escépticos o los malhumorados, un personaje puramente protocolario o decorativo. Después, y sobre todo, qué sin Francia, sin sus representantes plena y constitucionalmente calificados, no se podría emprender una obra en verdad constructiva. Todo el mundo está hoy de acuerdo en que hay que borrar el pecado original, el pecado de tres de Yalta y Potsdam.

Recientemente oímos al señor Georges Bidault, anterior Ministro de Negocios Extranjeros, declarar en un círculo íntimo y altamente comprendible:

"No se muy bien en qué las armas de los aliados fueron desleales, pero se saldrá de paso la franquicia revalidada del berlínés que, en vísperas del gran Concilio, aparece como una advertencia hecha a los ciegos, voluntarios o no."

H. de K.

La salud y la educación física en el plan de renovación gradual de la educación secundaria

Los grandes problemas que afectan en estos momentos a la Humanidad han creado la necesidad de buscar los medios para dar a nuestra juventud una nueva forma de vida en las actividades relacionadas con la educación física y la manera para mantener en mejores condiciones la salud de los individuos. De aquí que se ha ideado un nuevo plan de Salud y Educación Física que se ha puesto en práctica en los liceos de experimentación durante el año de 1946, y que está de acuerdo con estas nuevas tendencias.

Daremos a conocer en líneas generales, los principales puntos a que se refiere este nuevo plan.

OBJETIVOS.—Las finalidades generales serán: adquirir las capacidades físicas, morales, o intelectuales necesarias para responder con eficacia a las diversas circunstancias del medio ambiente: influir en los padres y demás adultos por medio del programa educativo escolar de manera que se corrijan los hábitos y actitudes del hogar.

Las finalidades específicas de la educación física estarán dirigidas a contribuir a que cada niño desarrolle su más alto potencial de salud en los aspectos físico, emocional y social; contribuir a la formación de la personalidad del educando para hacer de él un elemento útil a la sociedad. Se desarrollará y dirigirá la coordinación neuromuscular para alcanzar armonía y belleza en los movimientos; lograr el bienestar físico del niño, mediante los deportes, los juegos y la gimnasia.

MÉTODOS.—Diversos son los métodos que hemos empleado para desarrollar una mayor actividad dentro de la clase. Hay aquí alguno:

MÉTODO DE VOCES DE MANDO.—Es el que se usa cuando trabaja en conjunto todo el alumnado de un curso, especialmente en una clase sistemática de gimnasia.

Los alumnos formados en fila de ejercicio, el profesor explica, muestra y ordena realizar un ejercicio. Los alumnos ejercitan simultáneamente el ejercicio enunciado, en forma disciplinada y energética, vigilando que los alumnos trabajen en buena forma, llegando a realizar el ejercicio hasta el término.

MÉTODO DE LABORATO

—Es el que se emplea para la práctica de las diversas actividades físicas dirigidas por un líder, especialmente para la práctica del deporte sistemático, en que se emplean las unidades de trabajo.

Después que el profesor explica en general, los grupos trabajan independientemente guiados por su líder. El profesor observa, hace sugerencias o corrige.

MÉTODO DE PAREJAS.—Se emplea, especialmente para las pruebas de suficiencia física. Los alumnos se forman por parejas, e iniciado el trabajo, un alumno ejecuta el ejercicio y el otro controla. En seguida se hace el cambio.

MÉTODO DE ATLETISMO.—Es individual. El profesor da indicaciones en general a los atletas y después dirige y corrige individualmente a cada atleta en sus pruebas de entrenamiento.

MÉTODO DE EQUIPO.—Es el que se emplea para preparar un grupo de niños que se brenzelan por sus condiciones para algún deporte: fútbol, basquetbol, etc. Se le enseña tácticas y formas de defensa o ataque.

DEPORTE SISTEMÁTICO.—La nueva modalidad en la educación física incluye la enseñanza sistemática de los deportes. Con este objeto se han seleccionado unidades de trabajo para distintos cursos.

Existen ya la unidad básica y la correspondiente al I Año de Humanidades de Basquetbol, el Manojo de Volleyball y la I y II Unidad de este deporte. Por último, un breve Manual de Baseball Suave (softball), deportes que se han practicado con los profesores de educación física de los liceos de experimentación de Santiago: Gabriela Mistral, Juan A. Ríos, Aníbal Vicente Ferrer R.

(Specialista de educación física de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria).

La cláusula secreta del Convenio

El reciente convenio suscrito entre Argentina y Chile fue acogido con entusiasmo por los sectores más caracterizados de la opinión pública de ambos países, que ven a través de las cláusulas el aprovechamiento inmediato de los recursos naturales y del esfuerzo común, tendientes a robustecer el acervo económico y la extensión de los mercados propios de consumo. Para Chile, electrificar el país y montar industrias de capital, como la acería, las plantas refinadoras de metales y la explotación intensa de la minería y el carbón, tienen especial importancia, porque se da estructura a una vieja aspiración, que no es otra que el aprovechamiento, con lucro inmediato y directo, de nuestras gran riquezas natural y de

cion de un vasto plan de progreso industrial. A la Argentina, el desarrollo de estas industrias básicas le ofrece la seguridad de obtener con participación directa, los elementos indispensables para impulsar su industria pesada. Asimismo, el convenio garantiza la extensión del mercado consumidor y facilita los transportes y la distribución de mercaderías diversas, que en la peor de las circunstancias facilitaría en los mercados nacionales la colocación de productos abundantes y a precios razonables.

No sin suspicacia, algunos intereses ajenos al convenio han querido ver a través de su gestación, el nacimiento de un "anschluss" con finalidad absorbente y antinorteamericana. También se ha pensado en el propósito argentino de crear un bloque de enormes proyecciones, bajo su influencia, en el extremo del Continente. Sin embargo, habría sido preferible para estos intereses aparentemente amigados, que hubiesen visto, con menos suspicacia, en este convenio, el esfuerzo común de dos países por complementar sus economías nacionales y el deseo fervoroso de convertir en una realidad aquellas fórmulas, un tanto líricas, de solidaridad americana, que son tan antiguas como la formación de nuestros países.

Pero el convenio, pese a la claridad de sus formas y propósitos, es impugnado desde ciertas esferas económicas y políticas de los Estados Unidos y por los conservadores dentro de nuestro país. El desalento producido en los sectores señalados tiene su origen en causas distintas, aunque ligado por una finalidad de beneficio común.

En Estados Unidos se ha repetido que el convenio encierra un anexo secreto, por el cual Argentina entraría en posesión de los estratégicos campos petrolíferos del Estrecho de Magallanes, y no deja de producir inquietud el sentido de la cláusula que señala la prioridad argentina para obtener "los excedentes que resulten de la ayuda prestada por el empréstito".

En esferas autorizadas de

Argentina y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continuación la distribución exacta de las actividades deportivas dentro del horario de clase y la época de su enseñanza.

náutico y N.º 6 de Niñas. En

estas unidades de trabajo están

indicadas las formas de enseñar los deportes en forma sistemática a cursos de 40 alumnos. La unidad de voleibol consta de 15 lecciones que corresponden exactamente a cinco semanas de trabajo; la de basquetbol consta de 18 lecciones que corresponden a seis semanas de trabajo. Se están confabulando las unidades de fútbol, atletismo, natación y otros deportes. Indicamos a continu

SENADO

SESION 12.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1946

(DE 10 A 13 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA).

Asistieron los señores senadores: Alessandri, don Fernando, Alvarado, Bórquez, Correa, don Arturo, Gómez, Gómez, don Concha, Gr. ve., Guzman, don Guaman, J. V. Jiménez, don Casco, A. M. Montt, Octavio, Ortiz, P. Klempner, Subdirector de la Sociedad Walker.

Atendió al Secretario el señor Almirante don Fernando, y de Prosecretario el señor Salas F. don Eduardo.

CUENTA

Se dió cuenta:

De seis mensajes de S. E. el Presidente de la República; con los cuales se pidió la modificación de la Constitución que resultó incluir entre las leyes de que puede ocuparse el Honorable Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos de ley:

1) La que autoriza la contratación de un empréstito en favor de la Municipalidad de San Esteban.

Sobre modificación de la Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

La que autoriza la contratación de un empréstito por 20 millones de pesos en favor de la Municipalidad de Las Condes, para construir habitaciones en el sitio denominado "Población de Los Arceros".

Sobre mejoramiento de la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas.

El que transfiere al Club Atlético Punta Arenas el dominio de un terreno fiscal.

2) El que amplía franquicias del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, afectos a la Ley N.º 8.283.

El que autoriza al Presidente de la República para que la summa de \$ 193.411.55 a título de indemnización.

Sobre sobreembargos, canalizaciones, redacción y ejecución de tales órdenes.

El que modifica el artículo 12 de la Ley N.º 8.390 de 24 de noviembre de 1945, que se refiere a la incompatibilidad de los profesores universitarios.

El que autoriza la transferencia de unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

El que modifica la Ley N.º 8.391, de 21 de diciembre de 1945, en su punto de reconocer como efectos legales el tiempo servido a mérito o adhesión, a los inspectores, o empleados de los establecimientos de educación fiscal o reparticiones dependientes del Ministerio de Educación Pública; y

El que transfiere el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio, a la Caja de Crédito Popular.

Se mandan archivar.

Con el cuarto último, solicitó el Presidente de la República, con lo que solicita el acuerdo constitucional necesario para designar en el expediente a las personas que indican.

3) De un oficio del señor Secretario General de Gobierno con el que contesta el oficio enviado por esta Corporación, referente a la necesidad de dar a conocer al Honorable Senado la nominación oficial de los Concejales que se acuerda con la Ley N.º 8.707, de fecha 4 de diciembre, deberán integrarse con miembros del Congreso Nacional.

4) De un oficio del señor Presidente de la Comisión Especial de Senadores y Diputados designada para tal objeto.

5) De dos indicaciones:

Una del Honorable Senador señor Guzman, para revisar la parte del proyecto de ley sobre expropiación de maquinaria, cañeras y materiales, a "The Drainage & Alvarado Company Limited".

Queda para la Comisión de Hacienda.

6) De dos indicaciones:

Una del Honorable Senador señor Luis Renard Valenzuela:

7) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Portugal, al señor don Francisco San Cristóbal Jaramillo.

8) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Italia, al señor don Ricardo Reves Basconic.

9) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suiza, al señor don

10) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Holanda, al señor don Carmen Vial de Señoret.

11) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Venezuela, al señor don Luis Fernando.

12) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, al señor don Roberto Reyes Basconic.

13) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Francia, al señor don

14) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Inglaterra, al señor don

15) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Rumania, al señor don

16) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

17) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Noruega, al señor don

18) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

19) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

20) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

21) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

22) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

23) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

24) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

25) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

26) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

27) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

28) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

29) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

30) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

31) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

32) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

33) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

34) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

35) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

36) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

37) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

38) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

39) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

40) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

41) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

42) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

43) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

44) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

45) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

46) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

47) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

48) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

49) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

50) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

51) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

52) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

53) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

54) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

55) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

56) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

57) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

58) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

59) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

60) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

61) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

62) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

63) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

64) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

65) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

66) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

67) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

68) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

69) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

70) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

71) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

72) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

73) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

74) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

75) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

76) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

77) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

78) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

79) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

80) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

81) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

82) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

83) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

84) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

85) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

86) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

87) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

88) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

89) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

90) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

91) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

92) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

93) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

94) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

95) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

96) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

97) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

98) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

99) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

100) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

101) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

102) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

103) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

104) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

105) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

106) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

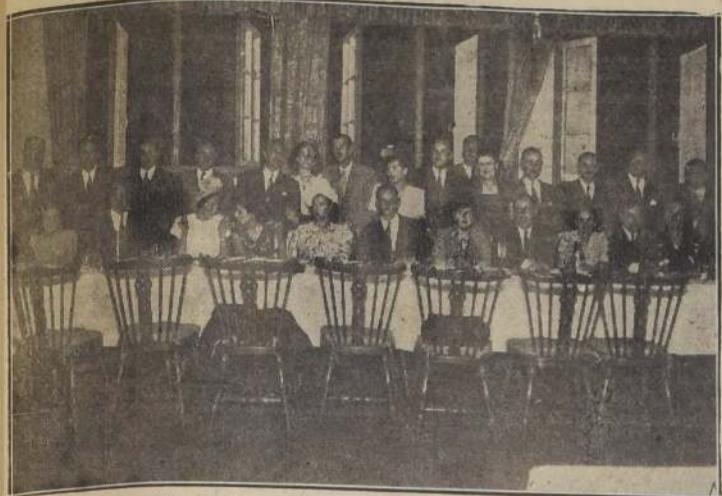
107) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

108) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

109) De un oficio del señor Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Suecia, al señor don

110) De un oficio del señor Ministro

En la Hosteria de Providencia.-



Asistentes a la comida ofrecida en la Hosteria de Providencia, en honor de la señora Carmen Rodriguez Zapata y señor Esteban Za pata Horn, para despedirlos de su vida de solteros.

Notas del...

(DE LA PAG. 3)

Películas, novelas, piezas teatrales de tema policial, han encontrado aquí un desarrollo normal y una atmósfera apta a su asunto lúdico. Recordemos "Casablanca", "Papá le Moko", "La Bandera" y tantas otras. André Gide buscó también en las tierras marroquíes un clima moral adecuado a sus ficciones más morbosas.

En este ambiente desarrolló sus actividades la condesa d'Andurain durante muchos años. Su vida es una serie novelística de altos y bajos, en medio de aventuras y tipos de toda categoría y catadura. No tiene nada de particular que "La Reina del desierto" se vea

ahora envuelta en un asunto tenebroso.

La crónica roja de los días franceses tiene de nuevo un tema apasionante y popular: "Apéna" apagado el eco del "affaire" Petiot, otro proceso salta al circo del "Palais", más apasionante todavía y más tenebroso, para que el lector amante de emociones fuertes olvide por

algunos días los desgrados de la bolsa negra y de las escaseces del aprovisionamiento.

Este Landré aristócrata y con faldas, en los últimos estertores de una belleza exótica, va a terminar sus días en la mano de "Monsieur de Paris" en digno remate de sus aventuras. — X

VERANEANTES ALGARROBO

Farmacia Algarrobo

instalada recientemente en el propio balneario, tiene todo lo que usted necesite y es atendida por

PROFESIONALES COMPETENTES.



Señorita Virginia Segarra Pinto, cuyo matrimonio con el señor Hugo Ávila Andrade ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Ramón Ávila Lataz y señora Matilde Andrade de Fontanilla

DON RAMIRO CAÑAS FLORES.

En la mañana de ayer dejo de existir, tras de sufrir una larga dolencia, el respetable caballero, don Ramiro Cañas Flores, vinculado a numerosas familias de Talca y la capital.

Entregándose de lleno a la carrera comercial, conquistó, expectable situación, teniendo éxitos diversos, continuó como luchador altruista, de labor silenciosa, años de sacrificios y de santa abnegación, dedicando gran parte de su tiempo al servicio de sus semejantes sin engranecerse jamás, que ese es el distintivo de las almas superiores.

El señor Cañas Flores era

PRIMERA MISA.—

Circula la siguiente invitación: "Fr. Juan B. Núñez Nieto mercedario participa a usted de su ordenación sacerdotal que se realizó el 21 del presente en la Iglesia Catedral, y tiene el honor de invitarlo a su primera misa que oficiará el 1.º de enero de 1947, a las 9 horas, en la capilla de las RR. MM Mercedarias, Independencia 1737 Santiago, diciembre de 1946".

casado con la señora Berta Avendaño, y era hermano mayor del diputado Enrique Cañas Flores.

Gath & Chaves

se complace en desechar a sus favorecidos un Feliz y Próspero Año Nuevo y al mismo tiempo tiene el agrado de comunicarles que el Jueves 2 de Enero inicia su GRAN LIQUIDACION CON SEMESTRAL REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

3963
Se efectúa simultáneamente en Santiago y las Sucursales de Valparaíso y Concepción.

PARA SU CONVENIENCIA ...

PIENSE, TRABAJE, PRODUZCA; PERO SEPA TAMBÉN ECONOMIZAR. APROVECHE LAS OFERTAS QUE LE HACEN ESTOS ANTIGUOS Y ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS COMO EL MEJOR AGUINALDO DE AÑO NUEVO.

FARMACIA HUERFANOS

LA MAS SURTIDA Y MEJOR ATENDIDA EN EL PAÍS

AL CUERPO MEDICO

AVISAMOS QUE TENEMOS GRANDES EXISTENCIAS EN

PENICILINA

SE DESPACHA UNICAMENTE CON RECETA MEDICA

HUERFANOS 840 — TELEFONO 32857

PASTELERIA FRANCESA

H. PINAUD Y CIA.

CONFITERIA Y SALON DE TE

Especialidad en:

PASTELES

CONFITES

DULCES

TORTAS

CHOCOLATES

BOMBONES

CARAMELOS

HELADOS

ENVASES DE FANTASIA EN OBJETOS Y CAJAS ARTISTICAS

Y SU DELICIOSO PAN DE PASCUA

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 964

TELEFONO 85142

FABRICA DE CARTERAS FINAS

DE ERNESTO MORA M.

EXTENSO SURTIDO EN CARTERAS DE CUERO DE COCODRILO.
ANTILOPE Y CUEROS IMPORTADOS.

MODELOS EXCLUSIVOS.— HECHURAS AL GUSTO
DEL CLIENTE

LA FABRICA VENDE DIRECTAMENTE AL PUBLICO

LIRA 484 esquina SANTA ISABEL

FONO 65452

Mes de regalos y viajes

MALETAS.

BAULES.

NECESSAIRES,

VALIJAS,

PORTAMAPAS.

TEATINOS 744

Telefono 63026

Mercusa

Lucerna

CENA de AÑO NUEVO

Salón de Recepciones
2º piso
Reserva de mesas

Orquestas,
números de variedades.
Sorpresas.

Hoy

EN EL HOTEL CRILLON.-

Asistentes al té de despedida de soltera en honor de la señorita Mary Menchaca Salgado

En la Diplomacia.

Ha llegado el Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia en Chile, doctor Gustavo Medeiros Querezu, acompañado de su esposa, señora María Teresa Anaya de Medeiros, y de sus hijos.

EN "EL FLORIDA" DEL HOTEL CARRERA.-
La señorita Emma Pineda Muñoz será objeto de una manifestación organizada por sus amigas, la que se realizará esta tarde.

Las adhesiones para esta reunión social se están recibiendo en la caja central del Hotel Carrera.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.-

La dirección de la Hostería de Providencia se complace en invitar a su distinguida clientela a la comida de gala con que se celebrará la llegada del Año Nuevo.

Reserve su mesa al teléfono N.º 46291.

EN HONOR DEL DR. TEODORO GANDY.-

El jueves 2 de enero a las 21:15 horas tendrá lugar en el Club de la Unión, la comida que se ofrece al jefe del Departamento Cooperativo Interamericano, doctor Teodoro Gandy, con motivo de su designación de Miembro Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Se invita a inscribirse a los profesores de la Facultad y miembros del Cuerpo Médico en general, y asimismo, a los amigos del festejado.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión hasta el jueves 2, a las 12 horas.

JUEGO LOZA INGLESA

en porcelana fina, 131 piezas

JUEGO DE COPAS

Crystal Tumbas 76 piezas, 12 personas. \$ 950.—

RIFERA N.º 1444
(Independencia altura 400)
FONO: 50063

TRAJES DE BAÑO

El mejor surtido y a los precios más convenientes. Comprelos en la Fábrica

CASA KORAY

21 DE MAYO 673

Tome Mandarina Brockway

ES DELICIOSA

Sastrería SEWELL

Le ofrece
tornos sobre
medida
\$ 2.000.—
a 10 meses plazo.

ESMERALDA 889

En "El Florida" del Hotel Carrera.-

Asistentes a la manifestación ofrecida en "El Florida" a la señorita Ana Maria Lowe, con que un grupo de sus amigas la despidió de su vida de soltera

1947 **El Brindis de la Cordialidad**

PONTET CANET **EL GRAN VINO DE VIEJAS RESERVAS**

En la Diplomacia **En el gran mundo**
Todos juntos **Y en todo ambiente distinguido**

MELOSI Y PALACIOS LTDA. **SERRANO 53 - TELEF. 86641**



GRAN EXITO DE

NICANOR MOLINARE

CON SUS COPUCHAS DE

AÑO NUEVO

CENA DE AÑO NUEVO

La BAHIA

EL RESTAURANTE DE LOS MARISCOS • TREINTA AÑOS DE PRESTIGIO

Monjas 826 al 846 · Teléfonos 32121 - 22 - 23

*Quien bien come
Y BIEN BEBE
HACE LO QUE DEBE*

Atenta a este sabio refrán. La Bahía no ha querido imponer para la Cena de Año Nuevo, un Menú determinado. Que todos sus clientes y amigos, empiecen el año 1947 sin la obligación de consumir unos manjares determinados, previstos y medidos.

Es fama, que en La Bahía siempre hay de todo. Para la Cena de Año Nuevo, venga a visitar nuestros Salones, y pida lo que quiera en la cantidad que deseé.

Pero antes reserve con tiempo su mesa, la cual una vez reservada, se la retendremos hasta las 10 de la noche.

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

3 1947

</

VIGILIA DE AÑO NUEVO CELEBRAN LAS CONGREGACIONES METODISTAS DE SANTIAGO.

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, las congregaciones de la Iglesia Metodista celebraron hoy diversos actos de profundo sentido religioso, los cuales comenzaron a las 21 horas. En la Primera Iglesia Metodista, ubicada en la Avenida Portales esquina de Cuelo, estos actos de fin de año serán como sigue:

A las 21 horas, reunión de la Juventud Metodista. A las 22 horas, fiesta de sociabilidad cristiana para los miembros de la Iglesia, amigos y adherentes. A las 23 horas culto de oración y consagración.

EN EL COUNTRY CLUB.

Muy concurrido se ha visto últimamente el Country Club. Entre las numerosas personas que cada fin de semana se dan cita en este lugar, hemos anotado a: Luz Mackenna de Salda, Nena Valdés Viscuña, Lucia Jori de Fletcher, Anita Quesney de Rodriguez, Lucia Vivanco Eyzaguirre, Graciela Concha Lols, Mónica Aguirre Tupper, Paulina Sto, Respaldiza, Carmen Alemparte Claro, Odilia de Muñoz, Peggy Edwards, Margaret Mackenzie, Diana Davinson, Jane Rowlands, Daphne Clarke, Maira Mac Farlane, Pat Ainsley, Silvia Vergara de Ríos, Barbara Ainsley, María Cristina Cámpora, Doris Allan, Kitty Haynes, Ximena Searle de Marchant, Teresa Langlois de Matié, Ximena Montero, Gabriele Barriga de Cruz, María Cristina Escuñán, Margot Rivas, etc.

ENFERMOS.

Se encuentra enfermo don Octavio Urzúa Puelma.

— Mejor, don Alfredo Ríos Gallardo.

Delicado de salud, el señor Sergio Larraín Velasco.

— Se encuentra enferma la señora Bruma Larrazabal de Vidaurá.

— Continúa mejor el señor Jaime Larraín Rodríguez.

— Delicada de salud, la señora Julia Valdés de Závala.

— Continúa mejor el señor Mario del Río Burgos.

— Sigue mejor la señora Marta García Huidobro de Echeverría.

MATRIMONIOS.

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señora María Aida Guzmán Castro con el señor Fernando del Campo Pérez. Hizo la visita de estilo la señora María Luisa Pérez de Del Campo.

— Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Emma del Solar Tagle con el señor Jorge Varela Videla.

Hicieron la visita de estilo con Jorge Jarela Cortés-Monroy y la señora Rebeca Videgaray.

NACIMIENTOS.

En Concepción ha nacido un hijo del señor Daniel Brieza Sofía y de la señora Aida Sir de Brieza.

— Un hijo del señor Carlos Egaña y de la señora Yola M. de Egaña.

VIAJEROS.

Ayer partió por vía aerea a La Serena, la señora Elena Moreira viuda de Guglielmi.

— A Puerto Varas han partido el señor Fernando Rodríguez Silva y señora Teresa Almendres de Rodríguez.

— A Quilpué, el señor Enrique Parraguez y señora.

— A Las Cruces se han dirigido el señor Samuel J. Larraín Garcés y señora Mónica G. Huidobro de Larraín y su hija Merceditas.

— A Antofagasta regresó el general en retiro don David Frez T.

— A Puerto Montt partió don Eduardo Moreno D.

— A Puyehue parte en breve don Luis Fernández J.

— A Talcahuano partió el joven Carlos Concha.

— A Quilpué regresó don Antonio Muñoz L.

— A las Rocas de Santo Domingo partieron en breve don Federico Hellmann y señora.

— De Rancagua han llegado la señora Florinda Correa de Piñefiel y la señora Fernanda Morrisey.

— Se encuentra en Concepción la señora Graciela Sanmartín.

— A Concepción, el señor Fernando Urrejola y señora Gabriela González y de Urejola, e hija y los señores Hernán Cabero y Mario Greene Barral.

— De Concepción, don Fernando Cruz y señora Luz Barrios de Cruz y la señora Luz María Cruz Barros.

— A Tomé, don Fernando Mahns Gómez Lobos y señora Isabel Arangua de Mahns.

— A Viña del Mar, don Juan Pérez Cotapos Arteaga y señora Mónica Larraín de Pérez Colapós.

— Han partido a Viña del Mar la señora Elisa Freire de Valdés, don Hernán Valdés Hurtado y señora Enriquea Valdés de Valdés y familia.

COMIDA POSTERGADA.

La comida qué fué anunciada para el día 28 en el Santiago Paperchase Club fué postergada debido al Concurso Hipico de Cazadores, y se verificará el día 4 de enero.

Inscripciones se reciben por teléfono 45, Guindos, y quedan invitados a adherir todos los socios activos y antiguos que hayan pertenecido al Club desde su fundación.

ESTRENO EN SOCIEDAD.

En el próximo año se presentarán en sociedad las siguientes señoritas: María Isa. Belotti, Gladys y Perla Smithie, Patricia Phillips, Patricia Luco, Mónica Varela, Sylvia Versluis, Elena Sanfuentes, Adriana Almudante, Eugenia Somavia, Ana Baeza, Beba Gándara, Ellana García, Gloria Sporer, María Luz Montt, María Dominguez, Nieves Charrene, Mónica García Reves, Teresa Carvallo, Alicia Arrieta, Inés Phillips, Gloria Eguez, Lillian Zobek y Mariana Grisar.

EN EL STADE FRANCAIS.

Como es tradicional, hoy se llevará a efecto en el Stade Français la comida de gala con que anualmente se celebra la llegada del Año Nuevo.

Las novedosas instalaciones del Stade Français han sido artísticamente arregladas, lo

COMIDAS.

La señora Epers Müller ofrecerá una comida, la noche de Año Nuevo.

— La señora Valentina Talavera Balmaceda ha invitado a un círculo de sus relaciones a comer esta noche en su casa habitación.

— La señora Teresa Ochagavia Larraín ofrecerá esta noche una comida en su residencia, con motivo del Año Nuevo.

PASAJEROS VIA PANAMA.

Al norte:

Ignacio García, José Torrijos, Juan Mosco, Jorge Meiss, Laura Vergara, Alejandro Cañahuate, Manuel Villarruel, Hernán Orozco, Nora Hansen, Fred Lyman, Adair, Myrtilla, Gladys Matamala, Irma Adair, Morris Naessens, Milton Reed, Catherine Reed, Leon Fletcher.

— A Quilpué regresó don Antonio Muñoz L.

— A las Rocas de Santo Domingo partieron en breve don Federico Hellmann y señora.

— De Rancagua han llegado la señora Florinda Correa de Piñefiel y la señora Fernanda Morrisey.

— Se encuentra en Concepción la señora Graciela Sanmartín.

— A Concepción, el señor Fernando Urrejola y señora Gabriela González y de Urejola, e hija y los señores Hernán Cabero y Mario Greene Barral.

— De Concepción, don Fernando Cruz y señora Luz Barrios de Cruz y la señora Luz María Cruz Barros.

— A Tomé, don Fernando Mahns Gómez Lobos y señora Isabel Arangua de Mahns.

— A Viña del Mar, don Juan Pérez Cotapos Arteaga y señora Mónica Larraín de Pérez Colapós.

— Han partido a Viña del Mar la señora Elisa Freire de Valdés, don Hernán Valdés Hurtado y señora Enriquea Valdés de Valdés y familia.

— Continúa mejor el señor Jaime Larraín Rodríguez.

— Delicada de salud, la señora Julia Valdés de Závala.

— Continúa mejor el señor Mario del Río Burgos.

— Sigue mejor la señora Marta García Huidobro de Echeverría.

El año 1946 fué prodigo en acontecimientos internacionales

Se redactaron los tratados de paz, reyes partieron al destino, otros volvieron a sus tronos y se modificaron la frontera.

WASHINGTON. 30. (U.P.)

CON LA EXPEDICION DE BYRD A BORDO DEL "MOUNT OLYMPUS". 30. (U.P.) — (Por H. D. Quigg) —

Las diversas naves de esta expedición han puesto rumbo al punto donde deben reunirse, situado en la intersección del uso horario internacional y el límite de los tiempos polares.

El contralmirante Richard E. Byrd, jefe de las fuerzas navales que participaron en esta expedición, expresó la creencia de que todos los buques estarán reunidos dentro de 24 horas.

Luego, encabezada por un comandante de la Flota, se dirigirá a través del Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

Crusoe, veterano del Antártico, denunció que los barcos navegan en una fila. Los demás naves se concentraron detrás del "Mount Olympus", imitando las que ya describió para evitar las masas heladas.

En Europa se llevó a cabo una serie de cambios drásticos en los mapas mundiales, ya que los mapas mundiales han sufrido modificaciones.

En Asia, se establecieron nuevos Gobiernos independientes. Todo ello ha hecho que los mapas mundiales hayan sufrido modificaciones.

En Europa se llegó a acuerdos sobre tratados de paz con Italia, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Finlandia, habiéndose en juego variadas modificaciones de fronteras. Las conversaciones sobre los tratados con Alemania y Austria se aplazaron hasta 1947.

Se aprobó la transferencia al sistema de fideicomisos de las Naciones Unidas de ocho mandatos de la Liga de las Naciones.

Las modificaciones de las fronteras fueron: Se concedió una mayor parte de la Península de Istria a Yugoslavia, convirtiéndose en ciudad italiana Trieste, en territorio libre, bajo las autoridades de las Naciones Unidas.

Asimismo Italia perdió pequeñas partes en su frontera alpina, que ha sido cedida a Francia, y tuvo que entregar las islas del Dodecaneso a Grecia. En cambio, Italia conservará el Tirol meridional reclamado por Austria, y la suerte de sus colonias africanas se decidirá el año próximo.

Hungría cedió a Checoslovaquia una pequeña zona en torno a Bratislava, en el noreste; ha cedido a Rumanía la región de Transilvania, que fue entregada a Hungría en 1940, por Hitler.

Rumanía por su parte ha cedido a Bulgaria el Debrújano meridional, a lo largo del Danubio inferior, y ha confirmado la posesión de la Besarabia y la Bucovina por la Unión Soviética.

Finlandia ha debido ceder a Rusia parte del territorio septentrional y el puerto de Petsamo, y ha arrendado por cincuenta años a Rusia.

Gran Bretaña ofreció la independencia total a la India, aunque debido a divergencias entre hindúes y musulmanes no se podrá garantizar su permanencia.

“Creo que el hielo vendrá nuevamente”, dijo. “Cuando, en qué extensión, es imposible saberlo, pero no pasará mucho tiempo, geológicamente hablando. Cuatro veces en la historia del mundo, el hielo ha deslizado hasta cubrir la mayor parte del globo, trayendo toda la vida que encontró a su paso. Entonces, al retirarse el hielo, se han formado grandes masas de agua y después aparecieron las masas de tierra, renovándose la vida.”

Los hielos polares, que habían participado en anterior expedición al Antártico, manifestaron que ningún uno de los icebergs que compararon en tamaño con el más grande en 1927, cuya superficie se calculó semejante a la de la Isla Manhattan, o sea 6 kilómetros cuadrados.

La investigación que estaba realizándose desde hacía tiempo sin darles publicidad, la llevaban a efecto la policía militar y el Ministerio de Guerra controlados por el partido de los pequeños terratenientes.

Se tiene entendido que entre los detenidos figuran varios oficiales de alta graduación y se dice que las detenciones en su mayor parte tuvieron lugar en Budapest y en la zona occidental de Hungría.

Se tiene entendido que entre los detenidos figuran varios oficiales de alta graduación y se dice que las detenciones en su mayor parte tuvieron lugar en Budapest y en la zona occidental de Hungría.

Se tiene entendido que entre los detenidos figuran varios oficiales de alta graduación y se dice que las detenciones en su mayor parte tuvieron lugar en Budapest y en la zona occidental de Hungría.

No se ha dado razón alguna de las detenciones por el Ministerio de Información Pública, ni por ningún otro organismo oficial, aunque se especula que el Ministerio del Interior emitió un comunicado sobre las mismas las 10 A. M. del martes. La prensa húngara no ha publicado una sola línea sobre las detenciones.

Perón visitaría Chile a mediados del mes de enero

BUENOS AIRES. 30. (U.P.)

Doce manuscritos fueron quemados en una sinagoga por unos incendiarios que dejaron el siguiente mensaje escrito con tiza: “Ustedes flagelaron nosotros queremos”.

Con estas palabras se hacía referencia al flagelamiento de soldados británicos en Palestina.

Los manuscritos fueron quemados en la sinagoga de Delia Hill, en el distrito de Willesden en el norte de Londres. Cuando los fieles llegaron para sus ceremonias religiosas, encontraron ardiendo el arca sagrada que contenía los venerados manuscritos.

En su carácter de Presidente, a un país hermano.

Queman manuscritos sagrados en sinagoga de capital inglesa

LONDRES 30. (U.P.)

Doce manuscritos fueron quemados en una sinagoga por unos incendiarios que dejaron el siguiente mensaje escrito con tiza: “Ustedes flagelaron nosotros queremos”.

Con estas palabras se hacía referencia al flagelamiento de soldados británicos en Palestina.

Los manuscritos fueron quemados en la sinagoga de Delia Hill, en el distrito de Willesden en el norte de Londres. Cuando los fieles llegaron para sus ceremonias religiosas, encontraron ardiendo el arca sagrada que contenía los venerados manuscritos.

En su carácter de Presidente, a un país hermano.

SEGURIDAD en cualquier superficie determinada...



Otra época glacial predice el geólogo Andrew C. Lawson

200 oficiales del Ejército húngaro estarían detenidos

CHICAGO. 30. (U.P.) — El geólogo Andrew C. Lawson, dijo que el mundo se verá cubierto de hielo nuevamente, pero esto no sucederá por lo menos hasta dentro de 200 años.

Lawson, que es profesor emérito de geología de la Universidad de California, dijo que el mundo está “sólo temporalmente disfrutando del sol en un período interglacial que casi seguramente no podrá durar eternamente”.

“Creo que el hielo vendrá nuevamente”, dijo. “Cuando, en qué extensión, es imposible saberlo, pero no pasará mucho tiempo, geológicamente hablando. Cuatro veces en la historia del mundo, el hielo ha deslizado hasta cubrir la mayor parte del globo, trayendo toda la vida que encontró a su paso. Entonces, al retirarse el hielo, se han formado grandes masas de agua y después aparecieron las masas de tierra, renovándose la vida.”

En el Medio Oriente se anuló el mandato británico sobre la Transjordania, que ahora es un Estado árabe independiente, cuyo principal reliente fue elevado a la categoría de monarca.

En la cercana Indochina francesa, en medio de levantamientos esporádicos, fueron reconocidas las Repúblicas indígenas de Vietnam y Cochinchina, dentro de la Federación y unión francesa. Siam devolvió a Francia las zonas Indochinas de Cambodia y Laos, que bajo la presión japonesa el Gobierno de Vichy transfirió a Siam en 1941.

En el Medio Oriente se anuló el mandato británico sobre la Transjordania, que ahora es un Estado árabe independiente, cuyo principal reliente fue elevado a la categoría de monarca.

En la cercana Indochina francesa, en medio de levantamientos esporádicos, fueron reconocidas las Repúblicas indígenas de Vietnam y Cochinchina, dentro de la Federación y unión francesa. Siam devolvió a Francia las zonas Indochinas de Cambodia y Laos, que bajo la presión japonesa el Gobierno de Vich

Casa por casa buscan a autores del secuestro y flagelaciones de 4 soldados ingleses en Jerusalén

Parece haber terminado la tregua existente durante celebración del Congreso Sionista de Basilea

Terroristas judíos temen ataque árabe

JERUSALÉN, 30 (U.P.) — Fuerzas militares y policiales británicas detuvieron a varios judíos en registros realizados por los sionistas en el distrito de Lyddia en busca de los autores del secuestro y asesinato público de cuatro soldados británicos ayer.

La operación clandestina Ir-gut Zivat Leumi distribuyó volantes anunciando que la fuerza militar judía se reunió en la noche por el secuestro de presos judíos. El secuestro de cuatro soldados británicos y su flagelamiento posterior, fueron en represalia por la condena y flagelamiento de un joven judío por el tribunal militar británico. A pesar de la represalia, el jefe del Irgun, el mandarín militar británico confirmó hoy la sentencia de doce años sumas de dinero al Gobierno, lo cual está de acuerdo con las aspiraciones de la nueva mayoría republicana.

En pesar del firme apoyo de Truman al plan de fusión, la Marina sigue oponiéndose al mismo. Los admirantes se oponen a la creación de un solo departamento nacional de defensa nacional, que constituye la espina dorsal del proyecto; a la creación de una fuerza aérea autónoma en un plazo de cinco años; con el ejército y la Marina; a la supresión de la aviación naval con base en tierra; y a la reducción de la infantería de Marina. Los admirantes probablemente abogarán vigorosamente contra el proyecto durante su estudio por los comités.

Funcionarios británicos que han estado en contacto directo con Londres desde el secreto de los asesinatos, han indicado hoy la siguiente declaración: "Como resultado de los ultrajes recientes contra las fuerzas de Su Majestad y siendo necesario obtener información al respecto, ha sido preciso efectuar operaciones de ciertas secciones del distrito de Lydda y de Nazaret, el objetivo de las cuales es la captura de los responsables. Se ha notificado a los Alcaldes y comunidades que se precisa su cooperación para permitir al ejército realizar los propósitos de las operaciones con los menores inconvenientes posibles.

Paralelamente a las operaciones militares, la tensión que prevaleció aquí durante la celebración del Congreso Sionista de Basilea. La guerra de nervios se ha reanudado. Esta noche fueron recibidas advertencias telefónicas en el Departamento de Información y en las estaciones de Radio Palestina.

Mientras tanto, llegaron a Haifa, procedentes de Chipre, 785 refugiados judíos que fueron conducidos al campamento de distrital de Athlit, donde esperan su entrada legal en Palestina de acuerdo con la cuota de inmigración vigente.

Los soldados británicos secuestrados y asesinados por los terroristas judíos fueron, el mayor Brett, de la Séxta División Aerotransportada, secuestrado de su hotel en Nazaret; dos sargentos británicos asesinados en la noche; otro sargento asesinado de Tel Aviv; otro sargento asesinado en Bishon je Zion. Los cuatro murieron 18 asesinos, como represalia por la sentencia a prisión y flagelación dictada el viernes contra Benjamin Klimch, joven irguista judío acusado de disparar armas de fuego durante un asalto a un Ban, en Tel Aviv. Jefe sionista de Nazaret, se informaron después a los dirigentes locales que ellos eran los responsables de las represalias.

Brett se encontraba en el Hotel Metropoli cuando fue secuestrado por cinco individuos que le condujeron en un automóvil para fin de noche a un apartamento en Nazaret. En Tel Aviv, ocho individuos rodearon a dos sargentos británicos y los condujeron a un parque, donde los asesinaron públicamente. El flagelamiento de un sargento en Bishon je Zion, se realizó en forma similar.

ARABES SE OPONEN A PARTICIÓN DE PALESTINA

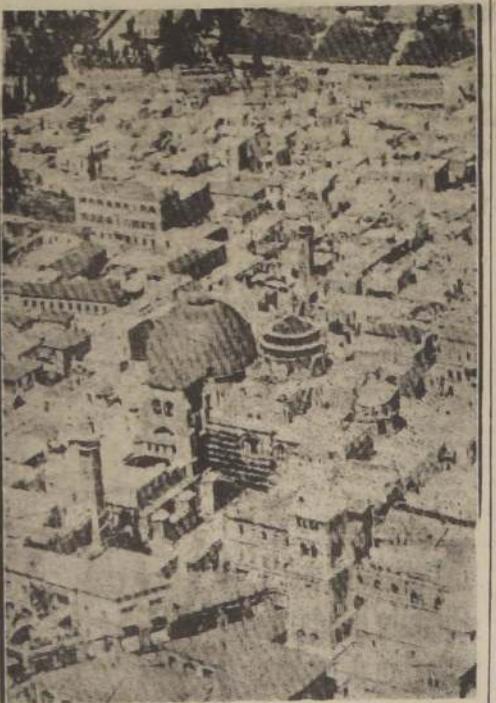
Mientras tanto, Jamal Husseini, Presidente del Supremo Comité Árabe, emitió una declaración en la que reafirma que los árabes son decididamente contrarios a la partición de Palestina entre los Estados Unidos y la población árabe, con todos los medios a su disposición.

Los iranistas advirtieron hoy que las fuerzas británicas en Palestina pudieran verse hostilizadas en breve por fuerzas clandestinas tanto árabes como judíos.

Un mensajero, que se desempeñó inmediatamente en el consulado oficial de la United Press, en Jerusalén, envió una nota al Irgun que dice: "Si los árabes con quienes no buscamos lucha, nos atacan, lo harán sólo por instigación británica y nos defenderemos con armas británicas".

Se inició un ataque de los árabes contra las residencias de los sacerdotes cristianos, antes de la hora de la cena.

En Tel Aviv, ocho individuos



Un aspecto del barrio del Santo Sepulcro, en Jerusalén.

Estrictas medidas aliadas para impedir el rearne de Alemania

PROHIBIDA LA FABRICACION, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE ARMAS EN TODO EL REICH

BERLIN, 30. — (U.P.) — El Consejo de Control Aliado de las Cuatro Potencias, el más elevado organismo gubernativo de Alemania, publicó hoy una completa prohibición de la fabricación, transporte y almacenamiento de armamentos, con el objeto de impedir "el rearne de Alemania".

La ley que está firmada por los auxiliares navales y aéreos, el equipo cuadro general aliados que gobernaron en Alemania, establece dos categorías de materiales de guerra. Primeros son los que se consideran "serios destrozos" producidos o convertidos para su uso en objetivos esenciales de paz, tan pronto como sea posible, conforme a las instrucciones del correspondiente comandante de zona".

Segundo, aquellos materiales que pueden ser fabricados, manipulados o transformados "para su uso en la muerte, para los transgresores de la nueva ley. Se ha ordenado un período de 90 días en que los poseedores de los materiales mencionados en la ley deben hacer declaración de ellos, para que los cuadros comiencen la acción en los tribunales militares".

Entre los primeros materiales se encuentran las armas atómicas, todos los aparatos capaces de lanzar proyectiles y cinturones, todos los medios militares de destrucción, como granadas bombas, torpedos, minas, etc., todas las armas cortantes o punzantes, equipo militar auxiliar, vehículos especialmente equipados, equipos especiales de ingeniería, buques de guerra de todas clases, equipos de todos los tipos, equipo

de combate no destruido.

"Trascendentales descubrimientos físicos y el arte militar están amenazando nuestra civilización"

DICE EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE HARVARD, AL PEDIR APOYO PARA LA UNESCO

BOSTON, 30. — (U.P.) — El doctor Harlow Shapley, Director del Observatorio de Harvard, en una conferencia que dio ante la Asociación Norteamericana para el Progreso de la Ciencia, urgió el apoyo a la UNESCO, para establecer "una educación planetaria a todos los niveles", y así evitar lo que él denominó infanticio selectivo para conservar el mundo.

Al dar a conocer los cinco medios capaces de lograr la destrucción de la civilización, Shapley dijo: "Todo lo que se necesita hacer es matar, mientras aún están jóvenes, todos los primates que muestran alguna evidencia o promesa de genio o siquiera de talento. Es una medida heroica, por cierto, pero, a causa de esa abominable corteza humana, puede ser el único medio para salvar a la especie".

Enumeró los cinco peligros como sigue: primero, el genio maníaco; segundo, los narcóticos que matan el deseo o la capacidad de procrearse; tercero, el aburrimiento; cuarto, el arte guerrero con superarmas, y quinto, una superplaga mundial.

Explicó el Dr. Shapley:

"Creo que el más potente de todos los bacterias humanas es una combinación de locura y técnicas guerreras. Cuando uno de nuestros inevitables supervivientes del futuro describa algún nuevo método para aniquilar a la Hu-

manidad y este genio sea un loco, tal vez sin ser descubierto, él perecerá voluntariamente mientras asesine a los demás. No habrá sobrevivientes cuando la obra haya sido realizada. La civilización está llena de amenaza de los trascendentales descubrimientos físicos del arte militar".

Dijo que el control de la bomba atómica sería futil a menos que se tomen medidas también para controlar armas como proyectiles guidados por radar, operadores robot de todas clases, bombardeos en masa, proyectiles controles supersónicos y máquinas similares del bien y del mal".

Luego explicó: "Como nadie puede librarse las guerras futuras con juguetes disparadores de arvejas o con pistolas de duelo, cabe suponer que la civilización ya no podrá ser reprimida como en el pasado, por el frágil de las batallas".

La destrucción en masa altera el cuadro. Tenemos que elegir entre la guerra y la civilización. No podemos tener ambas y pasará un largísimo tiempo antes de poder salir de la oscuridad práctica".

Shapley urgía la adopción de una "amistad positiva hacia la civilización" para contrarrestar la amenaza de la guerra. Con tiempo y buenas intenciones, los psicólogos, psiquiatras y antropólogos deberían poder explicar nuestras propias peculiaridades sociales y mentales al mundo y decirnos cómo comprender y aceptar las tradiciones sociales y mentales de los demás".

El estudio mostraba que la mayor parte del aumento de precios se produjo durante la segunda mitad de año, después de la suspensión del control de precios, que se efectuó el 30 de junio. En la primera mitad del año los precios al por menor sólo aumentaron en 2 y 12 por ciento, incluyendo un alza en los alimentos de 3 por ciento. En la segunda mitad los precios en general subieron más de un 15 por ciento, mientras que los alimentos daban un salto escénico de 30 por ciento.

En 1943 los precios para el consumidor aumentaron en 3 y 12 por ciento, en 1944 en 2 por ciento, y en 1945 en 2 y 12 por ciento.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley.

Santiago, 27 de Diciembre de 1946.

PISOS

En todos tamaños para BAR, OFICINAS

TORNERIA

"EL CONDOR"

CONDOR N.º 1380

Teléfono N.º 80778

SINDICATO PROFESIONAL DE AGENTES DE PROPAGANDA Y DIBUJANTES DE DIARIOS, REVISTAS Y RADIOS

Conforme al artículo 375 del Código del Trabajo, y presidido por el Inspector del Trabajo, con Julio Merv Aguirre se constituyó ayer, a las 20.30 horas, el Sindicato Profesional de Agentes de Propaganda y Dibujantes de Diarios, Revistas y Radios, quedando formado el Directorio en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Cuadra de la Barra;

Secretario, don Manuel Muñoz Llo;

Tesorero, don Aurelio Montenegro Villegas;

Directores, don Homero Barra García y don Abel Torrealba del Pfeiro.

Se hace esta publicación en conformidad a la ley.

Santiago, 27 de Diciembre de 1946.

Fusión de Fuerzas Armadas aprobará Congreso de E. U.

WASHINGTON, 30. — (U.P.) — El Departamento de Guerra expresa hoy su confianza en que el nuevo Congreso aprueba el plan de unificación de las fuerzas armadas norteamericanas, a pesar de la persistente oposición de la Marina.

La misma fuente dijo que la unificación era uno de los planes más importantes del ejército para el próximo Congreso, más importante aún que el proyecto de instrucción militar universal. Dijo que la fusión del ejército y la marina ahorraría considerables sumas de dinero al Gobierno, lo cual está de acuerdo con las aspiraciones de la nueva mayoría republicana.

La misma fuente dijo que la

unificación era una de las pl

anes más importantes del ejér

cito para el próximo Congre

s. La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

La oposición de la Mar

ina es la principal oposic

ión al plan de fusión.

</

El té y el café acortan la vida cuando no están recién preparados

BOSTON, 30.—(U. P.)—El conocido especialista en afecciones arteriales, doctor Oscar A. Strauss, ha ofrecido la siguiente fórmula para prolongar la vida: No tomar nunca café recalentado; asegurarse siempre que esté recién hecho.

Dijo el doctor Strauss que el café recalentado es una de las causas principales en las afecciones arteriales tales como el arteriolosclerosis y la hipertensión, que califica de "tal vez una de las causas principales en el envejecimiento del hombre".

En un informe rendido durante la reunión anual de la Asociación Norteamericana para el progreso de la ciencia, manifestó el doctor Strauss, que el café o el té, cuando están frescos y hachos en forma adecuada, sin ser recalentados, puede asimilarse fácilmente el organismo, sin retener sus efectos perjudiciales.

"Pero"—advirtió—"una vez que se separan del café los aceites esenciales que contiene, éstos que son de condición tóxica, no vuelven a disolverse por el simple procedimiento recalentado".

Agrega el informe del Dr. Strauss: "Estas substancias oleaginosas contenidas en el café irritan las paredes interiores de los vasos sanguíneos, y son por lo tanto, el factor que contribuye a las afecciones arteriales".

Con respecto al tabaco el doctor Oscar Strauss, dijo:

No ha habido ninguna presión Argentina sobre Bolivia para la firma de Tratado Comercial

WASHINGTON, 30.—(U. P.)—El Departamento de Estado informó que no tienen ningún conocimiento respecto a lo que manifestó Drew Pearson en su transmisión radial de anoche, en el sentido de que Argentina ha amenazado a Bolivia con suspender el miércoles próximo el envío de alimentos, si esta nación no se aviene a firmar un tratado comercial con Argentina.

Empero un portavoz del Departamento de Estado manifestó que se ha informado a Bolivia que "Estados Unidos hará cuanto esté a su alcance" para suministrar víveres en caso de que quedara privada de su fuente normal de abastecimientos, ya que es Argentina.

Según una información de la United Press, fechada el sábado 28 de La Paz, la Embajada argentina informó que habían llegado a Bolivia 41 vagones argentinos, cargados de trigo, carnes, frutas secas y otros productos alimenticios, así como grasas, aceites comestibles y kerosene, durante la semana del 10 al 25 de este mes.

Los envíos de víveres de Argentina, según las noticias recibidas, habían cesado casi a partir de la revolución de julio. La Embajada argentina informó

que aumentaría el envío de víveres durante las próximas semanas, y que mientras más pronto devuelva Bolivia los vagones en que se efectúa el transporte de víveres, tanto más pronto se harán nuevos envíos.

DESENTRALIZADO BOLIVIANO

LA PAZ, 28.—(U. P.)—Respecto a la información de Drew Pearson, en el sentido de que Argentina habría enviado un ultimátum a Bolivia para que firme un tratado comercial sin el visto bueno del miércoles próximo, el Presidente Monje manifestó a la United Press que no tiene conocimiento de tal ultimátum. El Canciller Solaras dijo a la United Press: "Ignoro totalmente tal noticia. Yo he trabajado en el despacho ayer hasta las 7 P. M. y sin embargo, no he recibido tal ultimátum."

NOTICIA DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.)—De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Industria y Comercio comenzó hoy la venta libre de papas en la capital federal.

El producto traído desde Rosario ha permitido que desaparezca casi totalmente los inconvenientes que se presentaban desde hace tiempo.

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.)—El Presidente Perón no recibirá mañana el saludo personal del Estado, ceremonia que se realizaba todos los 31 de diciembre. El Presidente fué relevado de dicho compromiso en una nota que le elevó el secretario militar de la Presidencia, general Silva, en la cual consta un saludo personal de la administración.

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.)—Con un avión que partió esta mañana, la FAMA reanudó el servicio a Europa, que se había interrumpido a causa del accidente ocurrido en el Brasil.

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.)—A las 5.05 P. M. llegó un avión de la FAMA conduciendo los restos de los pasajeros y tripulantes argentinos del avión, que se estrelló en el Cerro Papagayo, el 23 del corriente.

SANTO DOMINGO

CIUDAD DE TRUJILLO, 30.—(U. P.)—Oficialmente 381 venezolanos exiliados elevaron una petición a la Asamblea Constituyente de la República Dominicana, para que solicite a las Naciones Unidas una investigación de la situación venezolana.

La Asamblea resolvió no considerar la petición recluida, por no ser suficientemente de dicho cuerpo intervenir en los asuntos internos de otros países.

VENEZUELA

CARACAS, 30.—(U. P.)—En relación con las denuncias formuladas por el diario "El Nacional", de que exploradores madereros de la Guyana Británica invadían el territorio venezolano y sometían a toda clase de vejámenes a los indios venezolanos, el Canciller señor Carlos Morales, dijo a los periodistas, que el Ministerio de Agricultura y Cría, recibió una nota relativa a ese asunto, el que pasará al Ministerio de Relaciones Exteriores para la investigación y adopción de medidas en caso de comprobarse la veracidad de las denuncias.

BYRNES BUSCARIA FORMULA PARA ALLANAR LAS DIFICULTADES CON EL GOBIERNO DEL GRAL. PERON

ESTUDIARA LA SITUACION EN CONJUNTO CON EL EMBAJADOR MESSERSMITH

WASHINGTON, 30.—(U. P.)—(Por H. Frantz).—Al terminar el año de 1946, el futuro de las relaciones argentino-americanas constituye el tema del momento y de las pautas de los diplomáticos, acerca del curso que van a seguir las relaciones interamericanas en general, durante 1947. Existe mucha esperanza—que no llega a ser certeza—de que Byrnes hallará pronto la fórmula de solucionar este problema, que tiene perplejos a los funcionarios interamericanos desde la Conferencia que se efectuó en 1942 en Rio de Janeiro.

El Secretario de Estado, luego de tomarse vacaciones, va a regresar a Washington esta semana, va a encontrar aquí la siguiente situación: El Embajador Breden aguarda la oportunidad de hacer oír sus opiniones acerca de la situación entre EE. UU. y la Argentina y las relaciones interamericanas en general. Segundo: El Secretario de Estado permanecerá en su política estandarizada de los armamentos y el intercambio de misiones militares.

Tercero: En el público, en general, existe un marcado interés por la situación relativa a la Argentina. Sexto: Las demás republi-



Iniciamos

El Nuevo Año, con nuestro moderno Salón de ventas en AHUMADA 336



● Radios, Discorolas y Discos RCA Víctor.

● Calentadores (Suizos) Eléctricos "Sauter".

● Bicicletas inglesas "Rudge",

Las mejores del mundo.



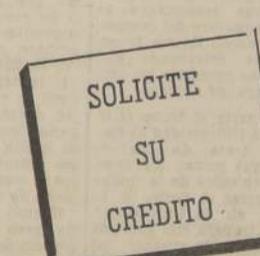
● Cocinas (Suizas) Eléctricas "Helvetia".

● Lapiceras y Lápices "Eversharp".

● Discorolas y Discos "Odeón y Columbia".

● Máquinas de Escribir Portátiles

"Underwood".



SOLICITE SU CREDITO.



VIALYEDWARDS Ltda.
DISTRIBUIDORES RCA VICTOR AUTORIZADOS

AHUMADA 336 Enr. PASAJE EDWARDS. FONO 55546 CAS 2254 Nueva Edición de la Renta Urbana

PUBLICIDAD
LA NACION



desean aparentemente intensificar el programa de colaboración regional iniciado con la creación de la Unión Panamericana, hace 56 años, y poner en práctica el "sistema panamericano", bosquejado en la conferencia de Chapultepec.

A esta fecha, nadie, excepto él mismo, sabe qué piensa Byrnes acerca de esta situación, pues durante los últimos 15 días, el Secretario ha guardado silencio, a pesar de que en los diarios y revistas y en la radio-

telefonía ha habido un número serio de comentarios sobre las supuestas divergencias entre Braden y Messersmith sobre las diversas fases de las relaciones argentino-norteamericanas.

BYRNES ESTUDIARA CON MESSERSMITH LA SITUACION

Los círculos informados presumen que a su regreso a Washington, Byrnes estudiará primero la voluminosa documentación que le ha preparado y que luego abordaría la situación con Me-

situación, hacer una declaración que aclare la política norteamericana hacia Argentina; se dirá de que toma ese camino, sin consultar antes con los dirigentes parlamentarios, a cargo de las relaciones externas. Segundo, el considerar que la situación afecta al interés primordialmente a la Argentina y Estados Unidos y tratar de que la primera cumpla de forma "rápida y convincente" desde el punto de vista norteamericano.

Tercero, volver a la tesis que podría empeorar en vez de mejorar las cosas.

Desde la Conferencia de Rio de Janeiro, en 1942, el Departamento de Estado, ha seguido alternativamente todos estos caminos, sin lograr jamás una estabilización definitiva de las relaciones interamericanas. Los riesgos que éstos traen aparejados, quedan de relieve por las renuncias sucesivas de Laurence Duggan, Sumner Welles, Roosevelt y las recientes divergencias bajo cuarentena entre

Breden y Messersmith,

Hanoi recientemente cañoneado por la artillería rebelde

CUNDE LA REBELION EN INDOCHINA

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR L. BRADFORD.

NUEVA YORK, 30.—Especial.—La propagación de la revuelta a la Cochinchina, provincia meridional de la Indochina, señala los problemas coloniales que la Asamblea General de las Naciones Unidas no logró resolver en su reciente sesión de Nueva York.

Todo el Oriente se halla en un considerable grado de fermento, como lo demuestran los ruidos sordos en Birmania, la India y la China, y el desto de los indochinos de obtener absoluta libertad no se pone en duda.

El éxito de los esfuerzos de los indochinos depende más de la debilidad de los franceses en esa colonia y de los propios indochinos, quienes no tienen un poderío de consideración. La realidad escucha demuestra una grave debilidad de los indochinos.

Según todas las informaciones, la guerra en la Indochina se desarrolla con oriental encanto por ambos bandos, sin dar ni pedir cuartel, con escaramuzas, asesinatos, emboscadas, ejecuciones sumarias, saqueos y otros actos de violencia. El Gobierno socialista de Blum está adoptando energicas medidas para aplastar la revuelta y ha enviado mas tropas y buques de guerra desde Francia y Marnecos.

La situación en la Indochina es ahora más "fluida" que nunca. Algunos legionarios alemanes e italianos que estaban en las fuerzas francesas están desertando y los fusilados japoneses que combaten por los anamitas prefieren suicidarse antes que dejarse apresar.

Todos los partidos políticos franceses, aún los comunistas, se han unido para afirmar que la independencia completa no será conciliada a la Indochina, porque semejante medida sería un gran golpe para Francia, no sólo en cuanto a su riqueza material y potencial, sino en su prestigio, puesto que Francia todavía trata de recuperar su posición como potencia mundial.

La Indochina, que tiene una superficie un cuarto mayor que la de Francia y una población de 24 millones de habitantes, es una de las tierras coloniales más ricas del mundo. Que la independencia resultaría contra los intereses de los indochinos es materia discutible. Claramente el trabajo manual de los indochinos y los recursos naturales del país han sido explotados por los colonos e industriales franceses, y Francia no pudo defender a la Indochina de los japoneses.

Francia tiene una buena hoja de servicios en la Indochina, pues puso término a la barbarie y las costumbres salvajes e introdujo la educación, sanidad y medicina moderna en el país. Los franceses tratan a los indochinos casi como iguales sociales.

Hay ciertas dudas sobre si los indochinos están preparados para su independencia. Como sus vecinos birmanos y sismeses, los indochinos carecen de talento para el comercio, la industria y las ciencias. Son primordialmente agricultores, cazadores y aficionados a los placeres, aunque inteligentes y agradables. Muchos de ellos desprecian los progresos de la civilización moderna y todos viven, obran y piensan como lo hacían sus antepasados hace miles de años.

A. L. BRADFORD

CITY HOTEL

PICHILEMU

EL BALNEARIO IDEAL PARA SUS VACACIONES
ABUNDANTE Y EXQUISITA AGUA POTABLE

INFORMACIONES EN
Ahumada 21 - Santiago
Casilla 2 - Pichilemu

Demuestran su fe
bebiendo venenos

PAX (Virginia Occidental).—30.—(UPI).—El alcalde W. E. Woolwine prohibió que se realicen nuevas reuniones en esta aldea de la secta "Jesus Only" (Nadie más que Jesús), único culto en que todos los fieles comen estreñina y juegan con serpientes venenosas.

Cuarenta y cinco miembros de la secta, muchos de ellos con cajas de estreñina y veneno y con ponzoñosos reptiles, vivieron ayer en este pueblo su última reunión ante de marcharse a buscar albergues en otra parte. El jefe de la secta, Lloyd Richardson, estuvo acariciando algunas serpientes de cascabel durante la ceremonia.

Dijo Richardson a sus cofrades manifestó: "He bebido estreñina y arsenicio muchas veces. Solamente de vez en cuando me enfermo, pero muy pronto recobro la salud". Los miembros de esta secta juegan con los venenos para demostrar su fe.

Jomenzó en París el
interrogatorio de
a condesa "Marga"

PARIS, 30 (UPI).—La policía francesa hoy el interrogatorio de la condesa d'Andurain, de 81 años de edad, acusada de envolver a su primo Raymond Cliseau, de 26 años, hace más de un año. Se dice que la condesa cometió otros veinte crímenes, incluyendo el envenenamiento de sus dos maridos, durante una fantástica carrera de intrigas que rivalizó con los más asombrosos ideados por los novelistas. Dijo la policía francesa que en Bayona, el 29 de mayo de 1946.

La condesa, en otro tiempo famosa belleza, parecía un ruivo al comenzar el interrogatorio oficial. Tenía el cabello pelado, con descuido.

Aunque el interrogatorio hoy estuvo principalmente dedicado a establecer su identidad, la policía espera iniciar el interrogatorio detallado dentro de los próximos días.

**COCINARAN POR
RADIO EN EE. UU.**

WASHINGTON, 30. — (UPI).—Se autorizó oficialmente cocinar por radio en Estados Unidos.

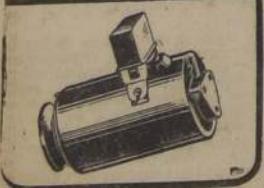
La Empresa Raytheon Manufacturing Company, pidió a la Comisión Federal de Comunicaciones que le fijara una frecuencia con la cual dar energía a sus cocinas eléctricas. La Comisión mencionada le fijó la frecuencia 2,450 megaciclos, para tal propósito y podrá utilizarse también, este mismo largo de onda, para fines industriales, tales como el secado de maderas, endurecimiento de metales y en los aparatos médicos de diatermia.

La cocina casera tiene, aproximadamente, el mismo tamaño que una heladera eléctrica, y puede freír salchichas en 10 segundos, "queques" en 29 y bifes "hamburgues" en 35 segundos. Los elementos se colocan en la cocina y en un interruptor automático se fijan los segundos necesarios, y el aparato se desconecta por sí solo.

La Compañía dice que tiene otro modelo para cocinar comidas completas, que es especialmente conveniente para los aeroplano.

EXIJA
piezas
genuinas
AUTO-LITE

AUTO-LITE
SISTEMAS DE ARRANQUE
ALUMBRADO E IGNICION



Actos de terrorismo se han registrado en varios lugares de Cochinchina

SAIGON, 30.—(UPI).—El comando francés informó hoy que 150 civiles europeos han sido muertos en Hanoi y que un número igual han desaparecido desde que comenzó la lucha entre los franceses y las fuerzas vietnamitas rebeldes.

El comunicado oficial de hoy dijo que la artillería anamita está bombardeando intensamente el centro de Hanoi. Los franceses, sin embargo, han recuperado las oficinas de administración de la ciudad y han restaurado parcialmente sus servicios de electricidad y agua.

Una intensa lucha se desarrolla en Nam Dinh, donde la resistencia de los anamitas se ha afirmado considerablemente. Al mismo tiempo, los anamitas han conseguido reforzar sus tropas en los alrededores de Hue y Tuan.

En Cochinchina, se han registrado actos de terrorismo en diversos lugares aislados.

El almirante d'Argenlieu, comandante francés, partió de Saigon con destino a Hanoi, ayer, mientras el Ministro de Colonias, Marius Moutet, se ha dirigido a Phnompenh y Vientiane.

En Nam Dinh, los anamitas lanzaron ayer intensos ataques contra las posiciones francesas.

El comunicado oficial dice que, en Haidong, al noreste de Hanoi, fueron encontrados los cadáveres de un número no especificado de suboficiales y soldados franceses de la comisión de enlace francovietnamesa en el jardín de una casa donde se hallaban alojados cuando estalló la lucha.

El general Philip Leclerc, quien llegó a Saigon desde París el sábado dijo al Presidente de Cochinchina: "Hay una cosa cierta, y es que Francia tiene medios para establecer el orden. La situación mejora a medida que llegan refuerzos". Leclerc dijo que más refuerzos venían en viaje.

Una ofensiva contra Suiyang han emprendido las tropas de Nanking

NANKING, 30. — (UPI).—El diario "Central Daily News", informa que las tropas del Gobierno central han lanzado una ofensiva general contra Shuiyang, última base comunista importante en el norte de la provincia de Kiangsu, mientras en la Asamblea Nacional los delegados pedían iniciar una campaña "inflexible" para exterminar al Ejército comunista. Entretanto, el jefe de la Misión comunista en Nanking, general Chou-en-Lai,

replicó a las declaraciones del Presidente Truman sobre China, hechas el 18 de diciembre, con una acusación abierta de que el Presidente de Estados Unidos, estaba fomentando la guerra civil china, y tratando de convertir el país en colonia norteamericana.

Se dice que los comunistas en Shuiyang se hallan en situación precaria y que las fuerzas nacionalistas avanzan hacia el norte, desde Fuching, donde encontraron temprana resistencia.

Aislaron gérmenes de la malaria en los glóbulos rojos

BOSTON, 30. — (UPI).—Los doctores William Trager y Q. M. Gelman, de la Universidad de Harvard, que han trabajado separadamente comunican que han logrado aislar y hacer vivir y multiplicarse gérmenes de malaria en glóbulos rojos suspendidos en cultivos que reemplazan al plasma sanguíneo del hombre y los animales. En esa forma es posible determinar qué substancias neutralizan los gérmenes para su alimentación.

Por su parte, el doctor G. H. Ball, de la Universidad de California, trata de aislar el germen que portan los mosquitos, vehículos de la malaria, mientras el doctor A. L. Stauber, en la Universidad Rutgers, trabaja con glóbulos rojos intentando separar los gérmenes vivientes que se instalan en ellos.

Al dar esta información "Science Service" señala que los hombres de ciencia consideran ganada a medias la batalla contra una enfermedad bacteriana, cuando consiguen que los gérmenes vivan en el laboratorio.

Prisioneros aliados declararon contra procesados en Tokio

TOKIO, 30. — (UPI).—El Tribunal de delitos de guerra que juzga al ex Primer Ministro Hideki Tojo y 26 acusados, escuchó los testimonios de cómo los prisioneros aliados internados en los campos de concentración de las Molucas, situadas a 400 kilómetros al oeste de Nueva Guinea, fueron conducidos a pie a un bosque y decapitados o asesinados con bayonetones.

El Fiscal australiano, Teniente Coronel T. F. McLean, presentó alegatos de declaraciones juntas de los japoneses que desercionaron o participaron en las atrocidades contra los prisioneros de guerra aliados.

En una de dichas declaraciones, Kunio Katakeyama, Comandante de un campo de prisioneros, dijo que un Almirante de la Armada Japonesa, dio orden de ejecutar a 30 de los 50 prisioneros internados en el campo de la isla Ambon, para establecer un precedente.

Control fotográfico aéreo para impedir fabricación de armas atómicas se propuso en la N. U.

LAKE SUCCESS, 30. — (UPI).—(Por Robert J. Manning).—Un Comité de las Naciones Unidas recomendó que la organización haga tomar fotografías aéreas de todas las partes del mundo en que se pueda extraer materiales atómicos de las minas o manufacturarse.

Dicho comité, formado por diez miembros que representan a otros tantos países, al detallar su programa para impedir la manufactura ilegal de armas atómicas, también pidió la inspección terrestre de todas las zonas sospechosas y la dirección internacional de fábricas que manejen materiales atómicos en las últimas fases del procedimiento.

RUSIA RESISTE LA PROPUESTA

Rusia rechazó la proposición de investigación aérea. El Dr. S. P. Alexandroff, representante soviético en el Comité, rehusó hasta que se discutiera el mérito del proyecto. Alegó que las fotografías aéreas comprendían a las "esferas económicas y otras", más que a las "actividades atómicas clandestinas".

El informe señaló que las fotografías aéreas revelarían las principales operaciones mineras, la construcción o el tráfico de fábricas y la construcción de ferrocarriles necesarios para transportar los minerales atómicos.

El comité hizo hincapié en la importancia de descubrir las operaciones ilegales en las minas, porque el control de la inspección se haría progresivamente más difícil a medida que se logre desarrollar maquinaria integrable. Declaró que una vez que estos se convierten en combustible nuclear puro, no hay manera de impedir que el producto sea transformado en arma atómica en un plazo de pocos días.

El comité está formado por once miembros de la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas. Escucharon durante unas semanas las declaraciones.

El general Philip Leclerc, quien llegó a Saigon desde París el sábado dijo al Presidente de Cochinchina: "Hay una cosa cierta, y es que Francia tiene medios para establecer el orden. La situación mejora a medida que llegan refuerzos". Leclerc dijo que más refuerzos venían en viaje.

Venezuela ingresó al Banco Mundial y el Fondo Monetario

WASHINGTON, 30. — (UPI).—Venezuela firmó los artículos del acuerdo para convertirse en el cuadragésimo país afiliado al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacionales.

Las escrituras hechas por hombres de ciencia entendidos en cuestiones atómicas, antes de someter sus recomendaciones a la Comisión de Energía Atómica, hoy lunes.

Salvaguardias serían aplicadas por las autoridades de la energía atómica, bajo la dirección del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Cuando los materiales desintegrables lleguen a la etapa de purificación, se permitiría emplearlos en la fabricación de armas, serían transportados sólo bajo la supervisión directa de los agentes de la autoridad atómica. Esta autoridad tendría su propia gente para dirigir los establecimientos en que haya el grave peligro de que importantes cantidades de materiales atómicos puedan ser robados.

El acuerdo, que consta de 22 artículos, dice: "Será necesario que los agentes tengan el derecho permanente de llevar a cabo investigaciones periódicas sobre las zonas en que se sospeche que hay o pueda haber almacenamientos de uranio y de uranio".

"Las fotografías aéreas proporcionan datos objetivos, definitivos y permanentes, y pueden fácilmente descubrir las operaciones mineras. Las nuevas instalaciones o modificaciones existentes de instalaciones existentes son fácilmente descubiertas por la comparación de las fotografías aéreas tomadas a intervalos sucesivos".

El acuerdo fue firmado a las 12 de la noche del 31 de diciembre por el doctor A. Felton Briscoe en nombre del Gobierno de Venezuela.

Australasia, Nueva Zelanda, Irlanda y la Unión Soviética, participantes originales en la Conferencia de Bretaña Woods, son los únicos que hasta ahora no se han adherido, oficialmente, al Banco Mundial y al Fondo monetario.

SARREBRUCKEN, 30. — (UPI).—La policía militar y los carabineros franceses del Sarre recibieron órdenes de disparar sobre los alemanes que traten de entrar o salir de la zona del Sarre.

Los ciudadanos de las naciones aliadas deberán estar en cumplimiento de órdenes militares o tener permiso especial para entrar al Sarre.

Los oficiales franceses que dieron la noticia a los correspondentes extranjeros, rehusaron permitir que éstos mencionaran sus nombres.

Los soldados franceses han comenzado a patrullar la frontera entre el Sajón y Alemania propiamente dicha al amanecer de hoy, con órdenes de haber fuego sobre quienes que trate de cruzar la línea limítrofe.

Efectuaron cambios administrativos en Gobierno de Bolivia

LONDRES, 30. — (UPI).—Una plaga extraordinariamente virulenta de epizootia ha hecho necesario matar alrededor de mil cabras de ganado valioso en los condados de Dorset y Somerset, según se informó hoy, pero un portavoz del Ministerio de Agricultura dijo que la situación está dominada.

"No es un nuevo tipo de enfermedad" dijo el portavoz. "Talvez es un poco más severa que de ordinario, no hay duda que está afectando a un mayor número de ganado".

Los técnicos han dicho que la enfermedad requiere unas 48 horas, para incubar, lo que consideran un período extraordinariamente corto. El virus estallido serie de la enfermedad en Gran Bretaña ocurrió en 1942, aunque permanentemente ha aparecido especialmente durante el invierno.

LA PAZ, 30. — (UPI).—El gobierno ha cambiado a algunos funcionarios a quienes se acusaba de parcialidad en las actividades preelectorales, reemplazándolos por personas consideradas más neutrales.

Considerando un período extraordinariamente corto, el virus estallido serie de la enfermedad en Gran Bretaña ocurrió en 1942, aunque permanentemente ha aparecido especialmente durante el invierno.

Los técnicos han dicho que la enfermedad requiere unas 48 horas, para incubar, lo que consideran un período extraordinariamente corto. El virus estallido serie de la enfermedad en Gran Bretaña ocurrió en 1942, aunque permanentemente ha aparecido especialmente durante el invierno.

TEHERAN, 30. — (UPI).—(Por Atesh).—El diario "Shahnameh" informó que el presidente iraní ha presentado una cuenta de daños por valor de 700.000 rials (unos 22.000 dólares).

El diario dice que el constituyente iraní se ha comprometido a indemnizar por los daños sufridos por el Instituto Iraní-Soviético durante la semana que siguió a la llegada de las tropas imperiales a Tabriz.

La información agrega que el constituyente denunció que las alfombras del Instituto fueron robadas y que varios artículos fueron destruidos dentro del edificio.

La petición de indemnización fue dirigida al gobierno imperial, porque sus tropas estaban a cargo de la guardia del edificio.

MELIPILLA, CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA DE LA ZONA CENTRAL

ADELANTOS Y NECESIDADES DE LA CIUDAD. — OTRAS ACTIVIDADES



DON JUAN DE LA PRESA GARCIA. — Conversando con este destacado hijo de Melipilla, gran depositario, ex presidente del Comité de Adelante, que se organizó en esta ciudad, durante un período en que se consiguió la realización de varias obras de importancia para la ciudad. — Luchador infatigable en favor de su pueblo de "Cuatro Diablos", como él siempre lo llama, dijo a este corresponsal: "Si se trata de LA NACION diaria que se destaca por la representación y defensa de los intereses de todos los pueblos a través del país, con todo gusto lo contesto lo siguiente: — Melipilla, ciudad dos veces centenaria y cuna de valores de importancia histórica, es digna de mejor suerte, ya que su situación geográfica la destaca como un punto de primera magnitud y aprovecha esta oportunidad para repetir lo que siempre ha sostenido, que MELIPILLA DEBE SER EL 'MANCHESTER CHILENO' pues es una flave, a 70 kilómetros de la capital, a 100 de nuestro principal puerto y a 40 de San Antonio. Con un futuro caminar avivamiento hacia las ciudades, está llamado a ser un poderoso centro industrial; sólo falta que las autoridades y los representantes del Congreso solucionen de una vez por todas el problema de la luz y fuerza eléctrica y del agua potable. Solucionados estos problemas, Melipilla será grande, estimado corresponsal". — Has aquí las declaraciones del señor Juan de la Presa.

MUEBLERIA RIO JANEIRO

ORTUZAR ESQUINA BARRALES. — MELIPILLA
CARLOS UNIVASO G.

VENTA DE TODA CLASE DE MUEBLES.

CATRES — SOMIERES Y COLCHONES

ZAPATERIA BLANCO Y NEGRO

ORTUZAR 626 — FONO 142

MELIPILLA

ESPECIALIDAD EN HECHURAS DE HUASO. — CALZA DO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

CLUB RADICAL

A. PRAT 650 — FONO 261

Establishimiento de primer orden. — Ambiente selecto. — Splendido local. — Cubierlo: \$ 20 con vino. — Empanadas de horno todos los Domingos.

PANADERIA "LA ROSA"

De LARRONDO Y ZAVALA

PLAZA DE ARMAS 517. — MELIPILLA

ZAPATERIA "LA FAVORITA"

HIGINIO ECHEVERRIA B.

ORTUZAR 582 — CASILLA 35

MELIPILLA

Completo surtido de calzado de temporada, para señoras, caballeros y niños. — Esmerada atención.

ALMACEN Y TALLER DE ARTICULOS ELECTRICOS

De ROMERO Y VERDUGO.

CASILLA 59 — FONO 59

MELIPILLA

ESTA FIRMA SALUDA A SUS CLIENTES Y FAVORECEDORES CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE PASCUA Y AÑO NUEVO Y LES DESEA FELICIDADES.



Los corredores Luis Azúa y Mario Vilches, de Nos, ganadores del premio "Champion" en los rodeos de Melipilla y Graneros, montando las yeguas "TURA" y "ESPONJA".

Campesinos haciendo plantación de olivos en el fundo El Carmen Bajo, de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas

PARA FLETES EN LA ZONA DE MELIPILLA

LLAME A LOS FONOS 119 Y 208 DE MELIPILLA

Camión splendido de 6 toneladas. — Viajes a cualquier punto del país.

SERGIO VENTURINO

HACIENDA SAN MANUEL

TELEFONO 4 — CODIGUA

MELIPILLA

MANTEQUILLA FINA DE MESA

Servicio de Gondolas Melipilla - Las Cabras

De MIGUEL JIMENEZ

Cómida gondola para 34 pasajeros. — Salidas de Melipilla diariamente: Plaza de Armas a las 3 y media P. M.

Llegada a Las Cabras a las 6 y media.

Salida de Las Cabras a las 6 A. M. Llegada a Melipilla a las 9 y cuarto. — Combinación con las gondolas que van a Santiago.

Carnes de novillo, ternero, vaca, cerdo y chancho de 1a clase. Reparto a domicilio. Atendida por su dueño. Seguridad y peso exacto.

San Miguel 694 — Tel. 260 Casilla 152, MELIPILLA

UNICO EN EL RAMO.

Pasa a la página 17

LUIS ROBERTO ROMAN CONTADOR

REGISTRO N° 7174 SAN MIGUEL 642

TELÉFONO 229

MELIPILLA Contabilidades en general. Balances. Liquidaciones.

Eliserio Werchez Muñoz

FONO 116 — CASILLA 173 — MERCED 723

MELIPILLA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Beba las exquisitas bebidas de Melipilla "La Cueca" Bilbaina, Mandarina. Todos son productos Werchez.

Pídalo hoy mismo.

Viña San Ramón

FUENZALIDA ESQ. VALDES. — FONO 247

MELIPILLA

Produce y expende exquisitos vinos. — Reparto a domicilio.

Lo mejor y más barato en la zona.

RAMON ALVAREZ A.

Cumpliendo nuestra labor informativa y en el deseo de mantener al corriente a los lectores de LA NACION sobre las novedades que puedan ofrecer los diferentes sectores del territorio nacional, hemos echado al término del año 1946, una rápida oleada a la ciudad de Melipilla y a sus alrededores observando la marcha y estado actual de sus diversas actividades, a las obras de adelanto realizadas en estos últimos años y los principales problemas que posee el momento permanente preocupación de autoridades y vecinos.

ACTUALES AUTORIDADES. — Como representante del Ejecutivo en el Departamento está el General de Carabineros en retiro, señor don Valerio Cortes Monroy, caballero que ha sido designado recientemente por el Supremo Gobierno, y ya se ha hecho cargo de sus funciones. Con este motivo, le hicimos una visita, pasando saludos y su despacho, a nombre de LA NACION, y tras una breve conversación pudimos advertir el propósito que lo anima en cuanto a realizar una acción de verdadera utilidad pública desde su

tienen la misión de resguardar la tranquilidad pública, están atendidos por un competente personal que permanece entretenido en su acostumbrada diligencias, bajo las órdenes del subinspector señor Raúl del Campo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Refiriéndonos a todo el departamento, podemos decir que se trata de una zona de abundante producción agrícola y ganadería que bien puede ser considerada como una de las principales de la provincia, pues hemos constatado durante largo tiempo que los campos vecinos son de generosa fertilidad, como asimismo de innegable producción natural sus montañas bosques, prados y fuentes mineras.

Durante todo el año y principalmente en esta época, innumerables camiones y otros medios de transporte trasladan a los centros de consumo la más completa variedad de productos de la región que tiene sus mayores rubros en ganado mayor y menor, carbones, leñas, lana, mineral, frutas, vinos, huevos y muchos otros, ya muy recono-

cidos por su excelente calidad. En cuanto a la ciudad misma, sus actividades más resaltante están representadas por un buen número de almacenes, bodegas, sastrerías, tiendas, carnicerías, mercerías, talleres mecánicos y otros establecimientos de diverso giro y magnitud que surten con sus mercaderías el consumo de la población. La industria es tanto reducida cuenta con dos fábricas con sus respectivos talleres de maquinarias, cuatro panaderías, varias fábricas de bebidas gaseosas, dos máquinas Ford y Chevrolet y muchas otras industrias pequeñas que tienden a prosperar con rapidez lo que no es posible por la presencia de ciertos problemas que se oponen a su desarrollo.

La industria agrícola ha mejorado en forma notable con la parcelación de algunos fundos y con el interés mostrado por muchos propietarios que están introduciendo valiosas y aceptadas innovaciones en sus explotaciones. Entre estos adelantos debemos hacer mención de los hechos en el fondo Paullimo, uno de los más adelan-

tados de la zona como así también San Manuel a 15 kilómetros de Melipilla donde puede apreciarse la acertada disposición de su dueño al dotarle de una moderna y hermosa lechería y establecimiento de acuerdo con los sistemas de California que esta administrada por el señor Pedro Marín Fernández, quien recién ha regresado de aquél estado, a donde fue en viaje de perfeccionamiento en esta clase de trabajos. Otros fundos dignos de mención son: El Carmen Bajo de la Caja de EE. PP., Periodista, El Marco y varios otros donde además del mejor plan de cultivo puesto en práctica existe amplia comprensión entre patronal y el elemento trabajador.

ADELANTOS REALIZADOS EN LA CIUDAD. — Las obras de adelanto realizadas en los últimos años en Melipilla son: el establecimiento de una Escuela de Artesanos, que en la actualidad funciona con éxito en el edificio que anteriormente se construyó para la escuela ocupado por un Regimiento Militar, unidad que luego de estar instalada en ésta, fue trasladada a otra ciudad por dis-

tos.

VALORES DE MELIPILLA. — Entre los valores que se destacan por sus múltiples actividades y por el alto espíritu cívico y social puesto al servicio de la colectividad melipillana, presentamos al señor Dionisio Fuentes Ramírez, joven profesional de 40 años, descendiente de familia binarense. — Egresado de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, como técnico mecánico el año 1925, la misma escuela lo contrató en la Cia. de Papeles y Cartones de Punta Alto, donde permaneció dos años como jefe de fabricación. Nuevamente lo llamo la escuela para enviarlo a Valparaíso a cumplir compromiso con la Cia. de Gas; allí estuvo seis años y en 1946 se radicó en Melipilla para hacerse cargo del taller que dejaba su padre don Dionisio Fuentes López. Al frente de este establecimiento industrial, permanece hasta el momento dedicado a la fabricación de toda clase de herramientas agrícola y reparación de maquinarias en general, secundado por un antiguo y competente personal con el que se ha entendido siempre sin la menor dificultad.

Además de sus labores profesionales, el señor Fuentes participa en varias otras arreglos e instituciones de importancia que lo cuentan como a uno de sus más firmes sostenedores. Pertenece al Club de Tiro al Blanco y lo preside por un tercer período consecutivo. — Esta conceputado como un excelente dirigente y mejor fusilero. El Club Aéreo de Melipilla también lo cuenta como a uno de sus más pilotos y socio fundador. Ha realizado importantes vuelos a diversos puntos del país y últimamente realizó el raid integrando una comitiva Melipilla-Temuco-Concepción-Melipilla, llegando al su término sin la menor novedad. Fue el primer jefe técnico de la Escuela de Artesanos que existe en la localidad. — Por todas estas consideraciones, es que destacamos al señor Fuentes, como a uno de los más efectivos valores que presenta su valioso concurso a cada una de las obras de utilidad pública que se realizan en Melipilla.

LIDIA LIZANA

VALDES 511 — MELIPILLA

Tratamientos. — Casos difíciles. — Embarazos. Atención a domicilio.

ROMANINI, GOIC Ltda.

FRUTOS DEL PAÍS EN GENERAL. VENTA DE CARBÓN Y LEÑA AL POR MAYOR.

ORTUZAR 1198 — TELEFONO 112 Y 158

MELIPILLA

PANADERIA "COLON"

DE —

JUAN OLTREMARI

Elaboración de pan con harinas escogidas.

AVENIDA SERRANO 192 — TELEFONO 82

MELIPILLA

MOLINO SAN JOSE

Casilla 1 — Teléfono 8

MELIPILLA

HARINA FLOR AFRECHO y AFRECHILLO

(PASA A LA PAGINA 17)

LUIS ROBERTO

ROMAN

CONTADOR

REGISTRO N° 7174

SAN MIGUEL 642

TELÉFONO 229

MELIPILLA

Contabilidad en general.

Balances. Liquidaciones.

DEL INTERIOR

UNA GRAN KERMESSE DE AÑO NUEVO HARAN LOS BOMBEROS DE RANCAGUA
CON EL OBJETO DE REUNIR FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DEL CUERPO.— ENTUSIASMO EN TODA LA CIUDAD.

RANCAGUA. 30.— El Director General del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad ha organizado por primera vez un beneficio y ha puesto todo su entusiasmo en obtener los mejores resultados, para cuyo fin ha destinado a sus mejores

ESTALLO HUELGA EN EL MINERAL DE CO利CO NORTE

CONCEPCION. 30.— A las 20 horas se declararon en huelga 440 obreros del Mineral Co利co Norte, ubicado en Curanilahue.

Según lo declarado por los dirigentes de la CTCH, este paro se debe a que la nueva Compañía propietaria de este mineral no ha ido cumplimiento al pago del "suple" que se acostumbra.

Los obreros se han puesto en campaña y levantaron un moderno y hermoso edificio en el sitio indicado, cuyo terreno fue donado por el Gobierno, además de lo cual proporcionó también algunos fondos para empezar la obra. Naturalmente sólo para comenzarla, por cuyo motivo es indispensable que el beneficiario que está organizando todos los resultados que de él se esperan y que bien merece la obra a la cual están destinados los fondos que obtienen.

Este noche de Año Nuevo se hará una gran kermesse en la propia cancha de la institución que promete resultar una fiesta magnífica dada el entusiasmo que se nota en todas partes con la cooperación de los obreros.

La actual propietaria del mineral es la Compañía "Los Amigos". — Villegas, Corresponsal.

Melipilla, centro...

(DE LA PAGINA 11)

oportunidades y lo repetimos de nuevo. Las necesidades primordiales de que adolece Melipilla son: el viejo problema del Agua Potable, problema que se agudiza con caracteres alarmantes en época de verano, faltando el agua hasta para las usos indispensables de los días o doce mil habitantes de la población, que ven así amenazada su salud personal y sus bienes materiales ante la posibilidad de un síncope de proporciones y sin contar el elemento más apropiado para combatirlo. Se habla que ya está en vías de solucionarse la situación producida por las causas anotadas y que se cuenta con las materiales instalaciones y maquinarias para poner término a este delicado problema. Pero lo que al público interesa es que esto sea una realidad tangible a la mayor brevedad, para satisfacción y tranquilidad de todos.

Otro problema de constante preocupación es el que representan los servicios de alumbrado y energía eléctrica. A ellos nos hemos referido en repetidas ocasiones haciendo notar la conveniencia de que sean mejorados en forma definitiva y dotados de corriente alterna, a fin de facilitar el desarrollo industrial que el pueblo necesita para mejorar el standard de vida de sus habitantes. A este respecto y para informar mejor nos acercamos a conversar con el propietario de la empresa de alumbrado y fulmos atendidos por su representante, señor Javier Romo. Nosotros nos manifestamos que estos servicios están recibiendo las mejoras y transformaciones necesarias y que dentro de poco quedarán en óptimas condiciones. Nos anticipó además que su propietario, señor José Verdugo Correa, nos formulará en algunos días más importantes declaraciones sobre esta materia, para lo que nuestra parte le dejamos ofrecidas las columnas de LA NACION en el ánimo como lo hemos hecho siempre, de cumplir con el mencionado compromiso de aportar nuestro pequeño concurso a la realización de una obra de bien público.

Como los anteriores otro problema de palpitante actualidad local es la falta de habitaciones suficientes para numerosas familias que no se cuentan con departamentos o casas de alquiler, viviendo con algunas comodidades. Si a esto agregamos que continúa aumentando la población tememos que esta necesidad se hace cada vez mayor. Como éstos existen todavía varios otros problemas de menor importancia de los que las autoridades locales, los parlamentarios de la región y los demás organismos a quienes corresponde deben tratar de dar solución cuando sea posible para enterarlos con la conformidad de los habitantes de una ciudad de veinte centenares, como Melipilla, y que aporta normalmente un valioso concurso tributario y viril a las economías de la nación sin que se le retribuya por lo menos con las legítimas atenciones y comodidades a que tiene el más merecido derecho.

SERVICIOS PÚBLICOS.— Los diferentes servicios de dia-ria atención al público se desempeñan en forma regular a cargo de sus respectivos jefes y

ENCONTRO UNA BALLENA EL DIA DE PASCUA

CUREPETO. 30.— Mejor regalo de Pascua no podría esperar don Carlos Segovia M., vecino agricultor de esta ciudad. Es así como el 25 del presente, en circunstancias que este señor pasaba con sus familiares por las playas de la Trinchera, que dista 16 kilómetros de Curepto, encontró varada en aquella playa una magnífica ballena de más o menos 25 metros de largo, certeza ésta que nuestro río Océano había arrojado allí ese mismo día.

Hoy hemos logrado conversar con el señor Segovia, acerca de su hallazgo, quienes manifestó lleno de contento que mientras se bañaba en aquellas playas, cerca del río Huenchuleo, un efecto contraproducente.

No podía ser de otra manera, ya que este beneficio tiene por objeto la construcción de su nuevo Cuartel, que estará ubicado en Brasil en el mismo bloque de edificios de los Juzgados Notariales, etc., es decir en uno de los puntos más estratégicos de la ciudad para el efecto.

Los bomberos se han puesto

en campaña y levantaron un moderno y hermoso edificio en el sitio indicado, cuyo terreno

fue donado por el Gobierno,

además de lo cual proporcionó

también algunos fondos para

empezar la obra. Naturalmente

sólo para comenzarla, por cuyo

motivo es indispensable que el beneficiario que está organi-

zando todos los resultados

que de él se esperan y que bien

merece la obra a la cual están

destinados los fondos que se obtienen.

Este año, se han puesto

en marcha las obras de

reparación y mejoramiento

de la cancha de la institución

que promete resultar una fiesta magnífica dada el entusiasmo

que se nota en todas partes con la cooperación de los obreros.

Por múltiples razones bien

se merece ese regalo de Pascua don Carlos Segovia.

— Ahumada, Corresponsal.

JUEZ LETRADO DE CUREPETO

CUREPETO. 30.— Recientemente ha asumido las funciones de Juez Letrado titulares de esta ciudad, el señor Alejandro Madrid D., en reemplazo de don Amador Rodríguez Rodríguez, que fué trasladado a Casablanca.

En el nombramiento del señor Madrid D. ha sido muy bien recibido en todos los sectores de esta ciudad, así lo demuestran las variadas atenciones de que ha sido objeto.

CELEBRACION DE LA PASCUA

Con un magnífico baile organizado por el Club Musical "Miguel Siquela" se celebró en la Pascua de Navidad. Esta noche social que fué muy impática por su variedad de números, que fueron amenizada por la orquesta del Orfeón y duró hasta las 6 de la madrugada retrayéndose al final, muy contentos los concurrentes por las finas atenciones que recibieron de parte de los miembros de esta importante Institución musical. — Ahumada, Corresponsal.

—

LA CONFERENCIA NACIONAL DE LOS PROFESORES SOCIALISTAS ABORDARA IMPORTANTES MATERIAS

LA NACION. — Martes 31 de diciembre de 1945

NOTAS POLITICAS 13

SENADO ENVIO AYER A COMISION EL PROYECTO QUE CONDONA PRESTAMO DEL BANCO CENTRAL

APROBO VARIOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS A EXCEPCION DEL DE EL SEÑOR NERUDA, QUE QUEDO PENDIENTE PARA LA PROXIMA SESION.

En nuestro país: Plan San Carlos. Plan renovación secundaria, etc.

PROBLEMAS DEL ORDEN SINDICAL

1) Las organizaciones magisteriales y los problemas del magisterio; al Únion de Profesores;

b) Federación de Educadores;

c) Confederación Americana del Magisterio;

2) Política sindical e desarrollar PROBLEMAS DE ORGANIZACION:

a) Estructuración de las Asociaciones;

b) Plan mínimo de trabajo desarrollar;

c) Tareas específicas que le corresponden.

Para el estudio de los temas que hemos indicado la Junta Nacional oportunamente designó comisiones especiales las que presentaron informes a las Comisiones que nombró la conferencia en su primera sesión plenaria que tendrá lugar al término del día de inauguración, el viernes 3 de enero, a las 19 horas.

Come ya habíamos informado, el acto de instalación participó en la sesión el Ministro de Hacienda, señor Wachholz, al considerar la condonación del préstamo del Banco Central para finalizar el año.

PROBLEMAS TECNICOS Y EDUCACIONALES

1) Reclamación de un Congreso de Aviación Pedagógica en su primera mesa del año 47.

2) Comisión para tratar el tema de la educación. Ley orgánica de servicios educacionales;

3) Escuela del Magisterio;

4) Atención a la cultura y al cine;

5) La experimentación pedagógica popular.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...</div

SENADO

(DE LA PAGINA 131)

sueños. También acabamos de ver como la Caja Nacional de Ahorros ha debido acordar un acuerdo para aumentar la remuneración del personal de los Ferrocarriles del Estado, por 50 millones de pesos.

Todo esto tiene que preocupar al señor Ministro de Hacienda, no podrán los decretos que el Honorable Senado aprueba en el Honorable Senado que pliegan sobre esa gravísima situación?

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Permitanme.

La primera preocupación de un Ministro de Hacienda es la de pagar lo que se debe.

El señor AMUNATEGUIL.— Es un papel de un cajero, no de un financiero.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Siempre.

La primera preocupación de un Ministro de Hacienda es la de pagar lo que se debe.

El señor AMUNATEGUIL.— Es una especie de acuerdo, no de un financiero.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Siempre.

La primera preocupación debe ser la de pagar lo que se debe.

Un acuerdo con una resolución de Parlamento, con la autorización del presidente, es la única garantía de pago de este compromiso de la Caja Fiscal.

El señor AMUNATEGUIL.— Esas no es darle financiamiento.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Siempre.

La obligación la tengo como nombre de Gobierno y como particular. De manera que si se han gastado, de acuerdo con una resolución del Congreso, 20 millones de pesos para dar un aumento de las Fuerzas Armadas, necesito pagarles a las Fuerzas Armadas.

El señor AMUNATEGUIL.— Y por qué con este financiamiento?

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Porque no nos envíe la nota de no financiamiento?

El señor POKELOVIC.— Por qué hace suyo el error?

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Una situación de hecho.

Por lo demás, estos estudian-

do una solución para saber el efecto fiscal.

El señor AMUNATEGUIL.— El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda) está en un momento de la ley para que podamos despachar todo lo referente a la Caja Fiscal en un solo conjunto.

El señor POKELOVIC.— Nosotros pensamos tener.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Estamos a 20 de diciembre y no habrá tiempo para tratar un nuevo proyecto de ley para las necesidades previstas de la Caja Fiscal.

El señor POKELOVIC.— No como bien el Honorable señor Pokeyloovic, la situación es bastante angustiosa.

El señor LAFERTTE.— Por otra parte, señor Presidente.

El señor AMUNATEGUIL.— No le interesa el problema al señor Senator?

El señor ALDUNATE.— Fíjese la palabra.

El señor RIVERA.— ¿Por qué no suspendemos la sesión por un cuarto de hora?

El señor VIDELA.— Suspender la sesión, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

SEGUNDA HORA

Continúa la sesión a las 18 horas, 15 minutos, según lo establecido en las disposiciones restrictivas de la Ley Orgánica del Banco Central en relación con anticipos a fuerzas armadas y carabineros.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general y particular del proyecto y sus modificaciones y se vota la ley 5.315.

Los señores consideran anticipos al personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El señor VIDELA.— Fíjese la palabra.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Tíene la palabra.

El señor ALDUNATE.— A través de este interesante debate se ha podido observar la clara conciencia que el anticipo a que se refiere la ley 5.315 fue oportunamente pagado a las fuerzas armadas.

En consecuencia, lo que trata de substraerse a los efectos en discusión es la dificultad que ha encontrado el Gobierno para que el Banco Central pueda hacer al Fisco el préstamo que se refiere a la ley 5.315 y 5.316.

Tengo entendido —porque eres miembro que ha planteado el señor Ministro de Defensa Nacional— que existe el propósito de pedir la condonación de este anticipo al personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El señor VIDELA.— Fíjese la palabra.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Tíene la palabra.

El señor VIDELA.— A través de este interesante debate se ha podido observar la clara conciencia que el anticipo a que se refiere la ley 5.315 fue oportunamente pagado a las fuerzas armadas.

En consecuencia, lo que trata de substraerse a los efectos en discusión es la dificultad que ha encontrado el Gobierno para que el Banco Central pueda hacer al Fisco el préstamo que se refiere a la ley 5.315 y 5.316.

Tengo entendido —porque eres miembro que ha planteado el señor Ministro de Defensa Nacional— que existe el propósito de pedir la condonación de este anticipo al personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto enviar este proyecto a Comisión, mientras el Ejecutivo envía al Congreso un proyecto que vendría a reemplazar al que está en debate, y que consistiría en un aumento de sueldo para las Fuerzas Armadas incluyendo las 329 millones de pesos del anticipo que se les concedió.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto enviar este proyecto a Comisión, mientras el Ejecutivo envía al Congreso un proyecto que vendría a reemplazar al que está en debate, y que consistiría en un aumento de sueldo para las Fuerzas Armadas incluyendo las 329 millones de pesos del anticipo que se les concedió.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Yo entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En discusión la indicación que ha formulado el Honorable señor VIDELA.

El señor ALDUNATE.— Sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre esta indicación.

El señor MARTINEZ RONTELLA.— Entiendo que el Honorable señor VIDELA tiene por objeto aprobar el proyecto que indica el Honorable señor Martínez Ronella.

FUE SUSPENDIDA EXPROPIACION DEL FUNDO SAN JUAN, DE LA UNION

MIENTRAS EL GOBIERNO ESTUDIA LOS ANTECEDENTES DEL DECRETO QUE SE HABIA DICTADO AL EFECTO

El Ministro de Tierras y Colonización don Victor Contreras informó que la visita que hizo a Cordillera Sarao, en la provincia de Llanquihue, recibió que solamente se habían expropiadados dos de los cuatro fundos a los cuales se había aplicado esta medida gubernamental.

A este respecto, el señor Contreras nos informó que solo se compraron los fundos San Juan y Esperanza, las sumas de \$ 227,000 y \$ 600,000 respectivamente, descontadas las rebajas que obtuvieron del propietario.

Este predio, según los antecedentes, tiene una superficie de 4,408,40 hectáreas y ha sido expropiado por la suma de 11 millones 189,000 pesos.

El señor Contreras ha adoptado esta determinación, para estimar que es necesario realizar un mayor estudio de la materia antes de hacer efectiva la sucesiva expropiación.

Este decreto, que deja sin efecto la expropiación de los fundos Veritas Buenas y San Juan, será dictado próximamente por el Ministerio de Tierras y Colonización.

RETENIDO EL DECRETO

Asimismo, el señor Contreras informó que está estudiando los antecedentes del decreto que ordena la expropiación del fundo San Juan, ubicado en La

UN SUMARIO POR LA PUBLICACION DE UN DOCUMENTO SECRETO

Hemos tenido conocimiento que en el Ministerio del Trabajo y en la Cala de la Habitación, han proseguido activamente los estudios sobre el Plan de Construcción que ha proyectado el Gobierno para solucionar el grave problema de la vivienda.

El Ministro del Trabajo, señor Rosay, nos declaró anoche que, para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por el Ejecutivo en torno a este importante asunto, en los primeros días de enero proseguirán los acuerdo con el Ministerio de Hacienda, las conversaciones de carácter técnico y financieras del Proyecto de Construcción popular para el año.

La segunda consta en una comunicación al Fiscal de la Corte de Apelaciones pidiéndole la iniciativa judicial correspondiente contra la aludida revisión por haber publicado partes de un documento oficial cuyo carácter reservado e inhabilitación para ser conocido por el público.

EN LA ESCUELA EXPERIMENTAL MIXTA N° 138

Con una brillante ceremonia se clausuró la Exposición de la Escuela Experimental Mixta del Salto. Asistieron autoridades educacionales, el Inspector Provincial de Santiago, el Inspector de Educación Física, el Inspector Escolar del II Sector, padres y apoderados.

Se desarrolló un interesante programa de gimnasia, cantos de niños y niñas a cargo de los profesores señoras Ofelia Presta, Lila Fernández y Fernando Concha.

Las salas de la Exposición presentaron un aspecto imponente por la diversidad de trabajos de toda índole, tanto de los cursos vespertinos como de los nocturnos. Una sala de electricidad y radio consultó las aplicaciones de esta enseñanza en la economía doméstica y preparó al niño para servirlas dentro de hogar.

La escuela, dirigida hábil-

GOBIERNO REITERA ORDEN EN CONTRA DE TRES PANADEROS

El Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, nos declaró ayer que ha reiterado al Servicio de Investigaciones sus anteriores instrucciones para que los industriales panaderos se señores Ferrer, Osorio y Castaño, sean ubicados rápidamente y puestos en la frontera, en cumplimiento del decreto del Ejecutivo, que así lo ordenó hace varias días.

Mientras el señor Contreras realiza este estudio, asesorado por funcionarios técnicos de su dependencia, ha dado instrucciones al abogado provincial de Defensa Fiscal en Valdivia para que suspenda todas las ramificaciones destinadas a la ejecución de la expropiación de dicho fondo.

Este predio, según los antecedentes, tiene una superficie de 4,408,40 hectáreas y ha sido expropiado por la suma de 11 millones 189,000 pesos.

El señor Contreras ha adoptado esta determinación, para estimar que es necesario realizar un mayor estudio de la materia antes de hacer efectiva la sucesiva expropiación.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO SE DARA TERMINO A LOS ESTUDIOS SOBRE EL PLAN DE CONSTRUCCIONES

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y AUTORIDADES DE LA CAJA DE LA HABITACION, PROYECTAN EL PLAN DE CONSTRUCCIONES PARA CERCA DE 20.000 FAMILIAS EN TODO EL PAIS.

Hemos tenido conocimiento que en el Ministerio del Trabajo y en la Cala de la Habitación, han proseguido activamente los estudios sobre el Plan de Construcción que ha proyectado el Gobierno para solucionar el grave problema de la vivienda.

El Ministro del Trabajo, señor Rosay, nos declaró anoche que, para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por el Ejecutivo en torno a este importante asunto, en los primeros días de enero proseguirán los acuerdo con el Ministerio de Hacienda, las conversaciones de carácter técnico y financieras del Proyecto de Construcción popular para el año.

La segunda consta en una comunicación al Fiscal de la Corte de Apelaciones pidiéndole la iniciativa judicial correspondiente contra la aludida revisión por haber publicado partes de un documento oficial cuyo carácter reservado e inhabilitación para ser conocido por el público.

SE PUEDEN ANUNCiar CIENTIFICAMENTE LOS MOVIMIENTOS SISMICOS



La Sección Sismológica del Observatorio de El Salto, proyecta instalar una cadena de estaciones Inclinográficas, con inclinógrafos Bustos-Albaum de alta sensibilidad, desde California hasta Chile.

Con una docena de estaciones Inclinográficas, bien distribuidas a lo largo de la Géosísmica y antíclinal de la Costa del Pacífico, desde California hasta Chile, podrían determinarse rápidamente los movimientos orogénicos y epírogenicos en los puntos "claves" de las fallas sísmicas, y seguiría día a día, la propagación de las mareas Bradiásicas, que determinan los desequilibrios terrestres, causa de los temblores y terremotos.

La demostración de la eficacia del nuevo método de estudio sismológico, la ha dado el profesor doctor Akutane Immamura, Director del Observatorio Sismológico de Tokio, quien el 13 de diciembre, anunció el temblor del Japón, en una comunicación enviada al Director del Observatorio Meteorológico de Kochi, Isla de Shikoku, y que fue transmitida por los servicios cablegráficos al mundo entero. Por primera vez en la Historia de la Sismología quedó demolido oficialmente, por un sabio de prestigio mundial, que los temblores y terremotos pueden anunciarse con anticipación.

INFORMACIONES PARA LA AGRICULTURA

El Observatorio de El Salto informa que, como consecuencia de los fuertes aumentos de la energía solar, anunciados en sus últimas comunicaciones por el Observatorio del Monte Montezuma de la Smithsonian Institution de EE. UU., una serie de impresiones atmósfericas del Océano Pacífico Austral están afectando el sur de Chile, estando en pleno desarrollo el período de mal tiempo y lluvias anunciado para esa zona entre Pascua y Año Nuevo.

Como el efecto máximo del aumento de la energía solar se

18 BIBLIOTECARIOS SE GRADUARON AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DURANTE SEIS MESES, ESTUDIARON ESTA ESPECIALIDAD, BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR HEILIGER, DE DENVER, ESTADOS UNIDOS.



El Rector, señor Juvenal Hernández, hace entrega de los diplomas.

Ayer a mediodía se efectuó en el salón del Consejo de la Universidad de Chile, la solemnísima entrega de los diplomas de capacitación técnica para los bibliotecarios de la corporación que efectuaron sus cursos de Organización y Administración de Bibliotecas. Catalogación y Clasificación, dictados por el profesor Edward Geiliger, de la Universidad de Denver, Colorado, Estados Unidos.

Bajo los auspicios de la Universidad de Chile se hizo este curso, con el fin de preparar convenientemente a sus bibliotecarios y se ha realizado durante seis meses del año 1946, en colaboración con la American Library Association y la Fundación Rockefeller.

Los diplomas fueron entregados por el Rector de la Universidad señor Juvenal Hernández, quien hizo entrega, en seguida, de los diplomas a los siguientes bibliotecarios:

Luis Arce, María Bustamante, Sergio Costagil, Ivonne Grandon, Hortensia Busto de Allende, Emilia Pincheira Oyarzún, Luis Humerez, Ana de la Torre, Graciela Bustos, Angélica Cordera, Aida Señedes, María Barrera, Laura Santos, Augusto Maturana, María Inés Espíndola, Irma Manso y Elba Barrenechea.

Deciría en explotación las obras de agua potable de Chépica y Villa, un plazo de seis meses para la ejecución de las instalaciones domiciliarias correspondientes.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para cobrar el servicio de alumbrado público y móvil en el territorio de la mencionada comuna;

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio de alumbrado público y móvil en el territorio de la mencionada comuna;

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

— Autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras en el sector urbano y suburbano de la comuna, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Rentas Municipales.

INSA

EN EL AÑO 1946

**La INSA se complace en
dar a conocer al país el
resultado de su esfuerzo
durante el año 1946**

Capital Social \$ 32.000.000

ESTADISTICA GLOBAL

Producción de neumáticos	65.000 unidades
Personal ocupado	350 personas
Sueldos y salarios pagados	\$ 8.600.000 -
Leyes Sociales	3.040.000 -
Pagado al Fisco y Municipalidades por concepto de derechos de Aduana, Impuestos, Patentes, etc.	13.840.000 -
Pagado a los accionistas como dividendos al capital	3.840.000 -
Economía en divisas dólares, comparando la producción de neumáticos con una importación igual . . . US\$ 600.000 -	

DISTRIBUIDORES

Compañía de Petróleos de Chile. Todo el país.
Davis & Cía. (autos) Ltda. Stgo. y Valparaíso.
Jorge Castillo Barcur. Santiago.
Jorge Martínez. Santiago (Providencia).
E. Tulio Lobos Tombull. Prov. Tarapacá y Antofagasta.
Mario Cavada Munizaga. Prov. Atacama.
Figari & Cía. Provincia Coquimbo.
Maddaleno & Cía. Ovalle.
Julio Briu C. La Calera.
Rosendo Castro Muñoz. San Felipe.
Miguel Cacciuttolo. Los Andes.

Isaías Ravinovich. Maipú.
Barrera & East Ltda. Melipilla.
Federico Mekis. Rancagua.
Ycaza, Fuenzalida & Fernández S.A.C. Talca.
Joseph Triggs. Curicó.
Colomer & Gidi Ltda. Linares.
Luis Jiménez Cox. Cauquenes.
Herman Hnos. & Gastellú Ltda. Concepción,
Temuco, Osorno.
Augusto Schuster. Angol.
Otto Sahr Christie. Puerto Aysen.
Salvador Camelio Di Biase. Punta Arenas.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestros agradecimientos a los distribuidores de PRODUCTOS GENERAL INSA por la cooperación que nos han prestado, a través de sus organizaciones y estaciones de servicio, en nuestro propósito de atender en la mejor forma al público consumidor.



INDUSTRIA NACIONAL
DE NEUMATICOS S. A.

UN NEUMATICO CHILENO PARA LOS CAMINOS DE CHILE

LA DIRECCION DE CARABINEROS FESTEJO A DON JOAQUIN FERNANDEZ

EN EL REGIMIENTO-ESCUELA OFRECIO AYER UN
ALMUERZO EN SU HONOR

La Dirección General de Carabineros ofreció, a mediados de ayer, un banquete en honor del ex Canciller y actual Embajador en Francia, don Joaquín Fernández y Fernández. Tuvo lugar en el comedor de verano de la Escuela de Carabineros. Concurrieron, especialmente invitados, el actual Ministro de Relaciones, don Raúl Juliet, el Ministro de la Corte Marcial y actual Embajador Delegado ante la N.U.N., don Hernán Santa Cruz, el Ministro de Santiago y los ex Directores Generales de Carabineros, señores Oscar Reeves Leiva y Pedro Silva Calderón. La institución estuvo representada por el Director General, don Eduardo Maldonado Mercado, Sub Director, don Pedro Zamora, delegaciones de la Corte Marcial, Instituto Superior del Regimiento, Escuela Superalta, etc.

Se inició el acto con el tradicional brindis en honor a S. E. el Presidente de la República. Posteriormente ofreció la manifestación, en el discurso que damos más adelante, el Director General, quien recordó la labor realizada por el Gobierno de su ex Ministro del Japón, cuando se preparaba la ruptura con el Eje. Carabineros, el señor Fernández y Fernández, quien, entre otras cosas, recordó la eficaz cooperación del Cuerpo Policial al Gobierno, en épocas bastante difíciles, citando como caso elocuente las amenzas que recibió el Gobierno de su ex Ministro del Japón, cuando se preparaba la ruptura con el Eje. Carabineros —dijo el señor Fernández— impidió que los elementos fascistas, especialmente nipones hubiesen cumplido su plan en el sentido de derrotar las fuerzas de energía que lucharon al Cielo y en forma especial al Director General, en quien reconoció a un jefe correcto y progresista.

DISCURSO DEL
MALDONADO

El Director General ofreció la manifestación en los siguientes términos:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Señor Embajador Fernández. Señores.

Durante los cuatro años que don Joaquín Fernández desempeñó con gran acierto la cartera de Relaciones Exteriores, fue encargado de subrogar varias veces al Ministro del Interior por períodos más o menos prolongados.

En esas condiciones Carabineros

A LOS PATRONES E IMPONENTES DE LA GAJA DE SEGURO

ATENCION DEL PUBLICO EN EL DIA DE HOY

Se pone en conocimiento de patrones e impentes de la Caja de Seguro Obligatorio. (Ley 4.054), y público en general que los servicios de la institución atenderán en el día de hoy, de 9 a 13 horas, y que, en consecuencia, por ser fiesta de fiesta, y de acuerdo con lo que para este efecto establece el Estatuto Administrativo, no funcionará en la tarde, como es lo acostumbrado.

A LOS CONSUMIDORES DE MANTEQUILLA

El Departamento de Abastecimientos del Comisariado General de Subsistencias y Precios ha resuelto vender mantequilla a todos los pequeños comerciantes de Santiago, al precio oficial.

Esta venta se hará por medio de camiones que recorrerán todos los barrios de la ciudad, entregando este artículo directamente a los consumidores.

COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS
Y PRECIOS DE LA REPUBLICA

¡APARECIO EL GUIA DEL VERANEANTE - 1947!

Está en venta la nueva edición del folleto anual de turismo "GUIA DEL VERANEANTE", editado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El "Guía del Veraneante", una de las más completas informaciones turísticas del país, un mapa completo de Chile y un magnífico material gráfico que ayudará al lector en la elección de su sitio de veraneo.

Pida su ejemplar en las Oficinas de Informaciones y en las estaciones de la Empresa.

PRECIO \$ 10

FERROCARRILES DEL ESTADO

NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE EE. DE T. Y COLONIZACION

La Asociación de EE. de Tierras y Colonización, ha elegido recientemente su nuevo directorio, el que ha quedado compuesto así: presidente, señor Daniel Castañeda Macías; secretario, don René González; tesorero, señora Graciela Matrassi de M., y directores, señores Lucio Escudero y Alberto Pérez Bórquez; delegado oficial ante la ANEF, don Lucio Escudero, y subrogante, don Alberto Pérez Bórquez.

Esta Asociación ha organizado transmisiones radiales, y el nuevo directorio está intensificando una campaña de difusión de los problemas de los trabajadores del Estado de manera de orientar a la opinión pública respecto de las verdaderas finalidades que persiguen los fundadores.

La secretaría está ubicada en el propio local del Ministerio, primer piso y es atendida por don René González. La presidencia funciona en el 5 piso del mismo local, calle Teatinos 254.

MICROBOS ATROPELLO UN MENOR DE EDAD

A las 10.40 horas de ayer en la calle Iquique, frente al número 10, un microbús con patente K-G 20, gobernado por Héctor Mora Benítez, atropelló al menor Raúl Ramírez Silva, domiciliado en Iquique 3788, quien fue hospitalizado en grave estado en la Posta Infantil del Hospital Arriarán.

El menor cumplió su misión en armonía con el pueblo y reprueba sus acciones que tienden a producir un injustificado divorcio:

... el Cuerpo tiene una mentalidad que no es propia de convicción y hábito de someterse a diversas disciplinas personales, robusteciendo la disciplina que interesa al servicio; y, junto a esto, ejerce su papel de autoridad, no con violencia ni malos tratos, sino con un espíritu sencillo, ponderado y generoso, buscando en la enseñanza, en la convicción y en la cordura, el medio de obtener que el pueblo se convenga de que esa autoridad existe, no para entorpecer ni para restringir su ejercicio.

Carabineros instruye u ordena algo que se aparta de esta norma general.

Los pueblos para surgir necesitan orden, y sólo dentro de él es legítimo el uso de las libertades públicas. Los gobernantes crean con la fuerza necesaria para garantizar ese orden y propender al progreso. Carabineros de Chile

CONCENTRACION AEREA INTERNACIONAL HABRA EN PUYEHUE, EL MES DE ENERO

PARTICIPARAN PILOTOS ARGENTINOS EN LAS INTERE-
SANTES PRUEBAS PROGRAMADAS.

Este año la Concentración Aérea Civil a efectuarse en el Aeródromo de Las Termas de Puyehue promete tener un brillo inusual.

En efecto se cuenta ya con la visita de un selecto grupo de aviadores civiles argentinos que llegarán hasta Puyehue, via Balrile, pilotando cinco aviones Fairchild y que alternarán con los nuestros en la mayoría de las interesantes pruebas de que consta el programa que ha confiado la Dirección de Aeronáutica.

La Secretaría está ubicada en el propio local del Ministerio, primer piso y es atendida por don René González. La presidencia funciona en el 5 piso del mismo local, calle Teatinos 254.

Las inscripciones para la ferida Concentración ya se encuentran abiertas para los pilotos de Santiago y alrededores y pueden ser efectuadas en la Dirección de Aeronáutica, Seco-

na. Esta embajada del país tendrá una víspera de 2 a 12.30 horas, y de 15 a 18.30 horas.

CON ACTIVIDAD CONTINUA CAMPAÑA EN CONTRA DE LOS ESPECULADORES

NOMINA DE LOS COMERCIANTES QUE SERAN CLAUSURADOS POR EL COMISARIATO POR INFRINGIR ALGUNAS DISPOSICIONES.

El Comisario General proscribió Sandoval, Mercado Central; Sebastián Gómez, Latorre 272; Pedro Zlatan M., Baquedano 889; Jorge Tero, Mercado Central; Víctor E. Valencia, Mercado Central; Ricardo Venturelli, Irarrázaval 1702; Juan Lacayo, Santo Domingo 5280; Gerardo Alarcón, San Francisco 667; Raúl López, Pajarito 433; José Gómez, San Pablo 1818; Víctor M. Torro, San Pablo 5098; Felipe Zau San Pablo 2584; María Arturo Prat 795; José Hernández, San Ignacio 650; Humberto Villanueva, Feria Municipal; Sabino Bieizcas, Lima 1301; Rosa Pérez de M.; Manuela Rodríguez 1298; Vicente Zúñiga Sepulveda; Marcos Villaseca, Errícola 903; Carmela v. de Ruiz Almagro 696; Enrique Cíes, San Pablo 5208; Hernán Gutiérrez, Maipo 396; Hernán Acosta Mont 1772; Überlinda Rodríguez Gran Avda 5300; Zoila T. T. Antonio Macado 294; Eugenio Petroni, Irarrázaval 1915; Víctor Arancibia, Aldunate 502; Asam Cáceres, Bergroño 301; Carmen Tello, A. Macado 317; Delfina Carroza, A. Macado 385; Enrique Calzoni, Díez de Julio 372; María Leiva, Altamirano 302; Juan Morales, A. Macado 376; Vicente Túro, J. P. Alessandri 3170; Leovino Fernández Carrascal 4490.

TRATO DE SUICIDARSE
INGRIENDO VENENO

En su domicilio de la Avda. Portales 3041, ayer a las 12.30 horas intentó suicidarse ingeriendo varias tabletas de sublimado. Rau Duarte O., de 23 años de edad, quien fué trasladado en grave estado a la Posta 3 de la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Por la ventura personal del Excmo. señor Fernández y su diligente familia, salud.

GRAVEMENTE HERIDA
AL CAER DE UN MICRO

A las 12.45 horas de ayer, en la Avda. Irarrázaval, esquina de José Pedro Alessandri, la señora María Silva Venegas, de 55 años de edad, que viajaba en el micro patente K-O 466, gobernado por Luis Gutiérrez Vargas, se cayó al pavimento, debido a una brusca maniobra, resultando con graves lesiones en la cabeza.

La víctima quedó hospitalizada en la Posta de Niños, de la Asistencia Pública, con diagnóstico reservado. El chofer del micro fue detenido por la responsabilidad que pueda afectarle.

Cuando se siente enfermo Ud. necesita una medicina y cuando sus riñones necesiten un diurético para estimular su actividad, recurra a los Píldoras de FOSTER.

Las píldoras de FOSTER han tenido éxito por más de 50 años. Enséñelas.

CUANDO se siente enfermo Ud. necesita una medicina y cuando sus riñones necesiten un diurético para estimular su actividad, recurra a los Píldoras de FOSTER.

Las píldoras de FOSTER han tenido éxito por más de 50 años. Enséñelas.

SE VENDEN DOS PROPIEDADES

Una ubicada en Independencia 3144 (a media cuadra Municipalidad), de 28.15 metros frente por 28.75 metros con 633 metros².

Otra en Terrablanca 834 (próxima barrio San Pablo frente Internado Barros Arana), de 25 metros frente por 20 metros fondo, con 1.074 metros².

TRATAR: COMPAÑIA 1349,

DE 17 A 19 HORAS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

CONCURSO PARA TECNICOS

Llamase a concurso entre egresados de la

Sociedad de Artes y Oficios, Universidad Técnica Sede

María, e Instituto Politécnico de la Uni-

versidad Católica, en las especialidades de Técnico Mecánico, Técnico Electricista y Técnico Fundido

para ocupar varios puestos de Subinspector en el

Departamento.

Las Bases pueden retirarse en Avda. Bernardo

O'Higgins N° 924, tercer piso Depto. 32.

Los interesados podrán inscribirse desde 15

febrero.

El concurso se llevará a efecto el viernes 10 de

enero de 1947.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

3885

3667

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

3694

Los jugadores de Estudiantes de La Plata se han comprometido a una rehabilitación para el sábado

EL EQUIPO DESEA ACTUAR COMO CORRESPONDE A UN QUINTO CAMPEON DEL FUTBOL ARGENTINO.— AUDAX ITALIANO SERA SU NUEVO ADVERSARIO

El equipo argentino de fútbol del Club Estudiantes de La Plata en su debut igualó a 3 goles con Universidad de Chile, que presentará en la noche del viernes próximo frente a Audax Italiano, el campeón profesional.

Si interés había por ver el partido, bien puede decirse que ahora esta atracción ha aumentado pues unánime el consentimiento en el sentido de que las visitantes no rindieron lo que en ellos es habitual cuando comparecen con la "U", y sobre todo que ahora tendrán que volver al team más fuerte para seguir al team más fuerte.

En consecuencia la más posible constitución de los elencos en este nuevo contejo internacional será la siguiente:

E de la Plata abrrojos: Ongaro, Ferretti Violin, Gárcerón Villa, Bouché, Clerón Infante, Arbois, Benavides, Pellegrini.

Varela, Jimén, Palacios Romo, Fabrini, Reynoso Cabrera, Acuña, Villaseca, Henríquez, Chirino.

Audax Italiano (verdes)

Los argentinos, según declaraciones han encontrado irregularidades en la iluminación y el césped del Estadio Nacional, pero decir, no les bastó para la crítica y por el propio motivo después de verlos acusar en el match a que hemos hecho mención. De un vencedor de San Lorenzo de Almagro y de Boca Juniors, de un quinto campeón en Argentina, no tiene duda, sin caso en errores, que es un equipo de simple competencia, a menos que sufra una defeciónatoria que, como ha sido lo que consta.

No hay duda, pues, que los visitantes vienen con mucho ánimo y si no pudieron hacerlo en su estreno, por cau-

SE CONSEJO DE LA DIVISION DE HONOR RECIBIO ANOCHE A LOS ARGENTINOS

EVERTON Y SANTIAGO NATIONAL JUEGAN EL SABADO

Sesión anochera el Consejo de la Primera División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

El objeto principal de esta reunión fué el de recibir a los dirigentes de la delegación del Club Estudiantes de La Plata, directores Tomás Rojas y F. Latorre.

El presidente, señor Pedro Varela, a nombre del Consejo, resaltó la cordialidad pero siempre ha existido entre los dirigentes de ambos países el interés con que se siguen las alternativas del uno argentino. Manifestó, más adelante, que el fútbol chileno había sacado mucho provecho de las experiencias de la dirigente del país hermano, y que en Chile se había intentado de dar solución a problemas deportivos que afectan igual a todas las naciones del continente, como ser los árbitros y el comportamiento de los "hinchas".

Brindóse las palabras del señor Fonseca, el doctor Tomás Rojas, quien a su vez expresó que Estudiantes de La Plata, una institución que aunque no posee un equipo de fútbol profesional estaba dirigida por un espíritu amateur, cumplió igualmente sus arrendamientos a los dirigentes deportivos y especialmente a los de los Universidades de Chile, el club invitante.

En lo sucesivo, uso de la palabra, el señor Eugenio Velasco, presidente de la Rama de Fútbol de la "U". Dijo a conocer la importancia que pa-

ra el mantenimiento de las relaciones chileno argentinas.

Este año fué de recibir a los dirigentes de la delegación del Club Estudiantes de La Plata, directores Tomás Rojas y F. Latorre.

El presidente, señor Pedro

Varela, a nombre del Consejo,

resaltó la cordialidad pero

siempre ha existido entre

los dirigentes de ambos países el interés con que se

siguen las alternativas del

uno argentino. Manifestó,

más adelante, que el fútbol

chileno había sacado mucho

provecho de las experiencias

de la dirigente del país hermano, y que en Chile se había

intentado de dar solución a

problemas deportivos que afectan igual a todas las naciones

del continente, como ser los

árbitros y el comportamiento

de los "hinchas".

Brindóse las palabras del

señor Fonseca, el doctor Tomás

Rojas, quien a su vez expresó

que Estudiantes de La Plata,

una institución que aunque

no posee un equipo de fútbol

profesional estaba dirigida

por un espíritu amateur,

cumplió igualmente sus

arrendamientos a los dirigentes

deportivos y especialmente

a los de las Universidades de

Chile, el club invitante.

En lo sucesivo, uso de la

palabra, el señor Eugenio

Velasco, presidente de la Rama

de Fútbol de la "U". Dijo a co-

nocer la importancia que pa-

ra el mantenimiento de las

relaciones chileno argentinas.

Este año fué de recibir a los

dirigentes de la delegación del

Club Estudiantes de La Plata,

directores Tomás Rojas y F.

Latorre.

El presidente, señor Pedro

Varela, a nombre del Consejo,

resaltó la cordialidad pero

siempre ha existido entre

los dirigentes de ambos países el interés con que se

siguen las alternativas del

uno argentino. Manifestó,

más adelante, que el fútbol

chileno había sacado mucho

provecho de las experiencias

de la dirigente del país hermano, y que en Chile se había

intentado de dar solución a

problemas deportivos que afectan igual a todas las naciones

del continente, como ser los

árbitros y el comportamiento

de los "hinchas".

Brindóse las palabras del

señor Fonseca, el doctor Tomás

Rojas, quien a su vez expresó

que Estudiantes de La Plata,

una institución que aunque

no posee un equipo de fútbol

profesional estaba dirigida

por un espíritu amateur,

cumplió igualmente sus

arrendamientos a los dirigentes

deportivos y especialmente

a los de las Universidades de

Chile, el club invitante.

En lo sucesivo, uso de la

palabra, el señor Eugenio

Velasco, presidente de la Rama

de Fútbol de la "U". Dijo a co-

nocer la importancia que pa-

ra el mantenimiento de las

relaciones chileno argentinas.

Este año fué de recibir a los

dirigentes de la delegación del

Club Estudiantes de La Plata,

directores Tomás Rojas y F.

Latorre.

El presidente, señor Pedro

Varela, a nombre del Consejo,

resaltó la cordialidad pero

siempre ha existido entre

los dirigentes de ambos países el interés con que se

siguen las alternativas del

uno argentino. Manifestó,

más adelante, que el fútbol

chileno había sacado mucho

provecho de las experiencias

de la dirigente del país hermano, y que en Chile se había

intentado de dar solución a

problemas deportivos que afectan igual a todas las naciones

del continente, como ser los

árbitros y el comportamiento

de los "hinchas".

Brindóse las palabras del

señor Fonseca, el doctor Tomás

Rojas, quien a su vez expresó

que Estudiantes de La Plata,

una institución que aunque

no posee un equipo de fútbol

profesional estaba dirigida

por un espíritu amateur,

cumplió igualmente sus

arrendamientos a los dirigentes

deportivos y especialmente

a los de las Universidades de

Chile, el club invitante.

En lo sucesivo, uso de la

palabra, el señor Eugenio

Velasco, presidente de la Rama

de Fútbol de la "U". Dijo a co-

nocer la importancia que pa-

ra el mantenimiento de las

relaciones chileno argentinas.

Este año fué de recibir a los

dirigentes de la delegación del

Club Estudiantes de La Plata,

directores Tomás Rojas y F.

Latorre.

El presidente, señor Pedro

Varela, a nombre del Consejo,

resaltó la cordialidad pero

siempre ha existido entre

los dirigentes de ambos países el interés con que se

siguen las alternativas del

uno argentino. Manifestó,

más adelante, que el fútbol

chileno había sacado mucho

provecho de las experiencias

de la dirigente del país hermano, y que en Chile se había

intentado de dar solución a

problemas deportivos que afectan igual a todas las naciones

del continente, como ser los

árbitros y el comportamiento

de los "hinchas".

Brindóse las palabras del

señor Fonseca, el doctor Tomás

Rojas, quien a su vez expresó

que Estudiantes de La Plata,

una institución que aunque

no posee un equipo de fútbol

profesional estaba dirigida</

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de
1.o.—Un Mensaje con el que S.E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de un lote de terrenos en la ciudad de Arica, con el objeto de que la Sociedad constructora de Establecimientos Educativos construya en ellos un edificio escolar.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

2.o.—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Leighton, acerca de si algunos de los componentes de la Misión Comercial que fué a la República Argentina llevaba instrucciones emanadas directamente del señor Ministro de Hacienda.

3.o.—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió a nombre del Honorable señor León, sobre destinación de los fondos necesarios para financiar el viaje de estudios que realizará al sur del país el 6.o año de Humanidades del Liceo de Niñas de Curicó.

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la Corporación, acerca del envío de un Inspector de la Caja de Crédito Agrario a las zonas arvejeras de la provincia de Arauco y de la comuna de Purén.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o.—Un informe de la Comisión de Hacienda, recalcado en el Mensaje que consulta un traspaso de fondos del presupuesto del Ministerio de Hacienda al de Defensa Nacional, con el objeto de financiar los gastos que demande la expedición a la Antártida.

—Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 12 horas.
El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas de las sesiones 10.a, 11.a y 12.a aprobadas; acta de la sesión 13.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario de cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).—Terminada la cuenta.

1.—TRASPASO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO PARA INCREMENTAR ALGUNOS ITEM DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al objeto de la Tabla, corresponde ocuparse del proyecto de ley que consulta el traspaso de fondos del Presupuesto en vigencia para incrementar algunos item de la partida del Ministerio de Defensa Nacional.

El proyecto está impreso a roneo.

Diputado informante es el Honorable señor Opaso.

Dice el proyecto:

Artículo 1.o. — Descárguese del Decreto Supremo N° 999, de 13 de febrero de 1946, del Ministerio de Hacienda, la suma de \$ 10.640.000, y reintégrese dicha cantidad a los fondos del ítem 06-01-06 b) "Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas" del Presupuesto de 1946.

Artículo 2.o. — Traspásase la suma de \$ 10.640.000, de los fondos del ítem 06-01-06 b) "Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas", a los siguientes ítems del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional:

Subsecretaría de Guerra:

Al ítem 09-01-04 v-1 "Haberes y viáticos rezagados" para dar cumplimiento en parte al dictamen N° 44.924, de 4 de diciembre de 1946, de la Contraloría General de la República. \$ 640.000

Subsecretaría de Marina:

Al ítem 10-01-04 g-2 "Material y artículos de consumo" \$ 200.000

Al ítem 10-01-04 g-3 "Combustibles" 3.010.200

Al ítem 10-01-04 l-1/1 "Rancho en especies" 1.463.200

Al ítem 10-01-04 l-3/2 "Vestuario y equipo" 1.303.430

Al ítem 10-01-04 l-2 "Conservación y reparaciones" 397.062

Al ítem 10-01-04 v-1 "Haberes insoluto para dar cumplimiento en parte al dictamen N° 44.924, de 4 de diciembre actual, de la Contraloría General de la República" 600.000

Al ítem 10-01-04 v-11 "Para gastos reservados" 150.000

Al ítem 10-01-04 v-12 "Para imprevistos generales" 3.448.608

Al ítem 10-01-04 w-2 "Adquisiciones" 27.500

Subsecretaría de Aviación:

Al ítem 11-01-04 v-1 "Haberes rezagados", para dar cumplimiento en parte al dictamen N° 44.924, de 4 de diciembre de 1946, de la Contraloría General de la República. 400.000

TOTAL. \$ 10.640.000

Artículo 3.o. — Las cantidades autorizadas por la presente ley, que no se alcancen a invertir, como asimismo los sueldos de los ítems a que ellas accrescen, se contabilizarán en "Obligaciones por cumplir".

Artículo 4.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor OPASO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Pido la palabra a continuación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—A continuación, Su Señoría.

El señor OPASO.—El Ejecutivo, señor Presidente, ha enviado a la Honorable Cámara un Mensaje, por el cual se propone el traspaso de fondos de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas al Ministerio de Defensa Nacional.

Este proyecto, señor Presidente, ha sido aprobado por la Comisión de Hacienda, la cual ruega a esta Honorable Cámara le dé también su aprobación.

El proyecto en debate se refiere, señor Presidente, al traspaso de los fondos de la Caja de Previsión aludida, integrados con la concurrencia del Estado. Estos fondos sumaban 124 millones de pesos. Este año, señor Presidente, hubo un sobrante de 11 millones de pesos.

De estos 11 millones de pesos, el Ejecutivo propone el traspaso de la suma de 10 millones seiscientos cuarenta mil pesos para gastos necesarios del Ministerio de Defensa Nacional.

Los gastos de este Ministerio se pueden dividir en tres partidas.

Los otros tres millones de pesos, señor Presidente, se destinan a "Combustibles" y "Rancho en especies". Esta partida, en el Presupuesto del año vigente, tuvo un déficit de más de veinte millones de pesos. Se trasladan estos tres millones para atender gastos impostergables.

Otros tres millones de estos \$ 10.640.000 se destinan a la creación de una Cooperativa de Consumos de la Subsecretaría de Marina, en el Ministerio de Defensa Nacional. En las Subsecretarías de Guerra y de Aviación existen Cooperativas de Consumos. La Subsecretaría de Marina trata también de establecer estos mismos servicios en su respectiva rama.

En seguida, señor Presidente, se destina la suma de \$ 1.640.000 para el cumplimiento de la Ley N° 6.915, que se refiere al personal de empleados civiles de estas tres Subsecretarías. Este punto se refiere al encasillamiento de empleados, a los cuales se les ha quedado debiendo un saldo de sus sueldos correspondientes a uno o menos cinco años.

La Comisión de Hacienda cargó estos gastos a diferentes ítems con el objeto de que no se suscitará la cuestión constitucional de la creación de nuevos gastos. O sea, cargó estos gastos a los diferentes ítems que aparecen en el informe que la Honorable Cámara conoce en estos momentos.

Rogaría a los Honorable Diputados que se sirvieran prestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor CIFUENTES.— ¡Me permite hacerme una pregunta, Honorable colega?

El señor OPASO.—Como no.

El señor CIFUENTES.— Los tres millones de pesos que se destinan para el viaje a la Antártida, ¿son los que se imputan en la Partida de \$ 3.448.608, que dice: "Para imprevistos generales"?

El señor OPASO.— No, Honorable Diputado. Voy a decir a Su Señoría donde se encuentra la Partida que dice relación con los gastos del viaje a la Antártida:

"Materiales y artículos de consumo" \$ 200.000, "Combustibles" \$ 2.010.200, "Rancho en especies" \$ 1.463.200; "Vestuario y equipo" \$ 1.303.430; "Conservación y reparaciones" \$ 397.062; "Gastos reservados" \$ 150.000; imprevistos generales", \$ 3.448.608; y para "Adquisiciones", \$ 27.500.

De manera, Honorable Diputado, que los gastos para la Antártida dan un total de \$ 3.500.000.

El señor CIFUENTES.— Agradezco la información que me ha dado, Honorable Diputado; pero ya quisiera que me informara tanto en bruto respecto a la suma de \$ 3.448.608 que se consulta para "gastos imprevistos".

El señor OPASO.— Puedo informar al Honorable Diputado que de este traspaso de 10 millones de pesos, sólo \$ 3.448.608 están destinados a los gastos de la expedición a la Antártida. Tres millones se destinan a la creación de la "Cooperativa de Consumo" de la Subsecretaría de Marina.

El señor CIFUENTES.— Muy agradecido Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Ha terminado Su Señoría?

El señor OPASO.— Si, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda, donde estuvimos tratando este proyecto de traspaso de ítem en presencia del señor Ministro de Defensa Nacional, tuve ocasión de formular algunas observaciones que en síntesis voy a reproducir en esta Honorable Cámara, y que van encaminadas, Honorable Presidente, a manifestar que de los fondos de esta Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas, —que muchas veces no puede adquirir propiedades para los suboficiales en retiro, para la gente modesta, porque los aportes del Estado no son suficientes para estimular su acción social— se ha destinado el sobrante de este año para financiar gastos totalmente ajenos a la finalidad que esta institución tiene.

Lima la atención, Honorable Presidente, que a esta Caja de Previsión, que atiende a las necesidades del personal en retiro, se le cercenan recursos, en circunstancias que el personal de las Fuerzas Armadas está eternamente esperando un mejoramiento económico, es decir, un reajuste de sus pensiones, para lo cual se había enviado un proyecto de idéntico contenido a la Honorable Cámara.

En las posteriores del periodo ordinario, en septiembre último, a indicación del Diputado que habla, se acordó oficiar al Ejecutivo para que incluyera, de una vez por todas, preferentemente, este proyecto en el actual periodo extraordinario de sesiones, para así hacer justicia a este personal al cual se le tiene con promesas constantes que no se cumplen.

Además, señor Presidente y Honorable Cámara, el anterior señor Ministro de Defensa Nacional hizo una promesa solemne en la Cámara de Diputados al manifestar que el personal civil de las Fuerzas Armadas, que no había sido incluido en el aumento que se hizo a aquellas anteriormente, sería incluido en un proyecto de ley que se enviaría en su oportunidad, para obtener su mejoramiento.

Vino después la dictación de la ley que estableció el Estatuto Administrativo, para todos los funcionarios de la Administración Pública, y este personal a que me vengo refiriendo no pudo ser incluido en el porque per-

SESION 14.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1946

(SESION DE 11.45 A 12.30 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSIÓN OFICIAL).

tenecía a las Fuerzas Armadas. Es decir, cuando se consideró el mejoramiento de las Fuerzas Armadas, no pudo ser incluido porque se le consideró como personal civil; y, posteriormente, cuando se despachó el mejoramiento de todos los funcionarios civiles de la Administración, se excluyó a este personal porque se estimó que pertenecía a las Fuerzas Armadas.

En realidad, señor Presidente, es una situación bastante difícil la de este personal civil; y, hay conveniente en que se incluya en el proyecto de todos los funcionarios civiles de la Administración, se excluyó a este personal porque se estimó que pertenecía a las Fuerzas Armadas.

Igualmente, señor Presidente, es indispensable introducir un mejoramiento, tanto en el régimen de previsión social como en los salarios del personal de los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas.

A este personal no se le permite sindicalizarse, porque tiene que estar rigurosamente sometido a disposiciones jerárquicas, y, en consecuencia, no puede hacer peticiones de ninguna naturaleza.

Sin embargo, señor Presidente, todos los gremios, en general, han obtenido un mejoramiento...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva concretarse a la materia en debate.

El señor CARDENAS.— En consecuencia, señor Presidente, reitero las observaciones que hice oportunamente a la Comisión que va a la Antártida, para que lleguen al Gobierno, a fin de que remita cuanto antes el proyecto a que me he referido.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— En consecuencia, señor Presidente, reitero las observaciones que hice oportunamente a la Comisión que va a la Antártida, para que lleguen al Gobierno, a fin de que remita cuanto antes el proyecto a que me he referido.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards; a continuación, el Honorable señor Godoy.

El señor EDWARDS.— Desearía que el Honorable señor Opaso, Diputado Informante de este proyecto, se sirviera aclarar una duda que surge de la lectura del informe mismo.

Se habla aquí de que este sobrante ha quedado después de pagar el 75 por ciento del aporte fiscal para el pago de las pensiones de retiro; es decir, va a quedar insoluto un 25 por ciento? ¿O lo que corresponde al Fisco como aportes totales es sólo un 75 por ciento?

En realidad no se desprende del informe la cosa en forma clara.

El señor OPASO.— ¡Me permite, Honorable Diputado?

Es el total del aporte fiscal lo que se ha pagado; lo demás, el 25 por ciento restante, lo paga la Caja de Previsión.

El señor EDWARDS.— Es que no está clara la redacción del informe. Dice:

"En este ítem habrá un saldo disponible de más o menos once millones de pesos al 31 de diciembre, después de haberse girado con cargo a él las sumas exactas correspondientes al 75 por ciento del aporte fiscal para el pago de las pensiones de retiro que se atendieron por intermedio de la referida Caja de Pensiones en el presente año".

El señor EDWARDS.— Con la interrupción de Su Señoría queda aclarado.

El 75 por ciento es el aporte fiscal; el 25 por ciento, el aporte de la Caja de Previsión.

El señor EDWARDS.— También quería saber por qué se ha consultado — en lo referente a Subsecretaría de Marina — en el ítem 10.01.04 v-1, solamente la cantidad de 600 mil pesos.

Tengo entendido que esta es la suma que debe pagarse por haberes insolutos al personal de esta Subsecretaría que es de planta; pero hay numerosas personas de la planta suplementaria que están exactamente en la misma situación, que tienen haberes insolutos y para cuyo pago no se consulta un cinco.

El señor OPASO.— Lo único que le puedo manifestar a Su Señoría es que el Gobierno ha propuesto estos traspasos. Si el Ejecutivo hubiera sometido a la consideración del Congreso estos traspasos, la Comisión habría tenido que

Etapa de superación

ROBERTO RUFINO FUE DESCUBIERTO CUANDO CANTABA EN UN BENEFICIO

EMPEZO A CANTAR CUANDO TENIA 15 AÑOS



Roberto Rufino

Rufino. Vestía un tercio claro a cuadros, camisa blanca y corbata roja floreada. El vestido, y aún no cumplió los 20 años. Ensayaba en el estudio de su casa, en la calle 114, cuando su maestro, el director del coro, escuchó su voz y le pidió que cantara en el concierto benéfico.

«Son solicitudes, nos dice

«Me acaban de pedir el tango Es

«El Milagro; parece que ha gustado

«En qué radios ha cantado usted

«Solamente en "El Mundo" y en "Belgrano"; y siempre con la orquesta de Carlo Di Sarli.

«Estuve mucho tiempo con él

«Tiene novia en Buenos Aires,

«No. De ponerme de novio lo haría con una chilena, pues las

«encuentro muy guapas, simpáticas e inteligentes.

«Las Estrellas se reúnen», au-

dición del tipo revistero-radiofóni-

co, para impuesta en CB 114

en un nuevo corto dinámico y

moderno, tuvo después media do-

zena de imitadores, que también

señalaron de retirar dichas "crea-

"aciones" de sus carteleras ante el

grave evidente de ese mal es-

terro.

Basta en las audiciones radio-

fónicas, la Corporación marcó

muchos récords, valorizando los ho-

rrones y las tardes y los domingos

en la noche, conquistando la

de Renato Valenzuela, un

dato que nos atrevemos a califi-

car de continental, como lo dem-
ostró la correspondencia en po-

es de la Corporación.

La programación de audiciones bien

dispuso de ser mejor atra-

cción que una audición de números

que medidores Una prueba más

de CB 114 con "Discomania",

siguió creación de Raúl Mataz,

que durante más de un año aca-

para nutridos auditores todas las

mañanas a las 10. Si echamos una

vela al diablo, encontraremos en di-

versas emisoras muchas audiencias

de tipo semejante, en tanto que las

"reuniones" de presentaciones gene-

erales, salieron de "El Diario

de Oriente". Nuestros lectores no

entiendan, entonces, problema alguno.

Entonces con oír los éxitos de la Cor-

poración, para notar que las

mejores audiencias que han logrado

este prestigio, para derribarse entre

nosotros, no han sido más

que episodios desmejorados del origi-

nal que mantienen brillante con el

siguiente cada día más entusiasta y

que las oyentes de la primera

gran emisora del país.

En un medio donde se ejerce la

radio más más que para destaca-

re lo malo, LA NACION se per-

mitió poner las cosas en su lugar,

y estimular la labor de CB 114 y

los dirigentes, esperando que 1947

sea para ellos una nueva etapa

de superación, para bien de la

industria nacional.

PEPE MARTES

Radio La Americana transmite el fútbol

Don Filito uno de los directores

argentinos más preclaros, ha

formado una nueva orquesta de

música ligera, con la que ha re-

anudado sus labores radiotelefóni-

cas. Este popular conjunto or-

questal se presenta en las ondas

de radio Belgrano.

Feliciano Brunelli ha vuelto a

los microfonos de L. R. 3 Radio

Belgrano, apenas se produjo la re-

integración de los empleados de la

emisora. Estudiantes de la

U. N. A. y los clubes profesiona-

les de la capital.

La primera transmisión reali-

zada el sábado 28 de

enero por la Estación Nacional

de Santiago, con motivo de la

celebración del XX Campeonato

Latino Americano de Box. C. 10. Radio La Americana de

Belgrano, está transmitiendo

esta noche en las compa-

nías de la Dirección de Fis-

cales. Estudiantes de la

U. N. A. y los clubes profesiona-

les de la capital.

Arturo Rodzinski, famoso director de la Or-

questa Filarmónica de Nueva York, disfusa de unos mo-

mentos de descanso, acompañado de su esposa y hijo Nicki,

de dos años de edad. Rodzinski es director musical de esta

famosa organización, cuyos conciertos se transmiten a través de LA CADENA DE LAS AMÉRICAS de CBS, todos los do-

mungos de 10.15 a 11.00 P. M., hora de Nueva York.

Gran actividad en

radios argentinas

Un buen espacio es el que transmitirá hoy la Agricultura

Para hoy 31 de diciembre Radio Sociedad Nacional de Agricultura transmitirá el programa de un importante pro-

grama que se titula "Radio Revista de 1946", en el que se presentan en forma dinámica y objetiva las últimas actuaciones de los artistas que dirige Jaime Camino con sus cantantes Israel y el pianista Luis Cárdenas, y el grupo Los Chichos, conjunto éste último que apodera de la atención

unánime de todo el público en general, tanto del que asiste al auditorio como del que sigue las actuaciones en su casa.

ESTA noche Radio Minería presenta una extraordinaria programación, que ha sido encargada por el director de la emisora, el señor Eustaquio Rodríguez, el trío mexicano Los Amigos, y el pianista Alfonso Montecinos, el Coro de "Jardín Aménguay" y otras figuras

llamadas a obtener rápida consagración desfilan en amenazas nocturnas, que se presentan en forma de repartición pública dependientes de ese Ministerio; que obliga la venta del corto de aceite al público, y que se ha terminado sin que se hayan vendido una nueva cuota para distribuirlo entre las clases más bajas del sector.

Sigue de considerar diversos puntos, el Comité en referencia a la situación de la industria, que se ha establecido en la medida en que el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, don Eusebio Martínez Quijón, dirigió una nota a S. E. el Presidente de la República, solicitando la aprobación de la ley que establece la compatibilidad de la jubilación con la indemnización por años de servicios para los empleados de Emisiones Periodísticas, recientemente aprobada por el Congreso Nacional, en su última sesión.

AGRADECIMIENTOS A LA FENIX

El Sindicato Industrial de Fábricas y Ventiladoras Fenix, acordó expresar sus agradecimientos a la firma que

ha establecido la comisión de la

reparación de la industria, que se ha establecido en la medida en que el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, don Eusebio Martínez Quijón, dirigió una nota a S. E. el Presidente de la República, solicitando la aprobación de la ley que establece la compatibilidad de la jubilación con la indemnización por años de servicios para los empleados de Emisiones Periodísticas, recientemente aprobada por el Congreso Nacional, en su última sesión.

COMITE DE DEFENSA DEL MAGISTERIO

La directiva del Comité de Defensa y Liberación del Magisterio ha venido desarrollando una serie de actividades en cumplimiento de la tarea que se ha impuesto.

Como hay necesidad de coordinar la acción de todos los Comités que se están formando a lo largo del país, la directiva efectuará hoy una interesante reunión, a las 18 horas, en el local que se ha fijado como sede de las actividades del Comité.

En esta oportunidad, entre otras medidas, se considerarán las siguientes:

1.º Cuenta de las actividades desarrolladas.

2.º Casos de persecución de los maestros de Santiago y de provincias.

3.º Estudio del manifiesto que se lanza al magisterio y opinión pública.

4.º Plan de trabajo a desarrollar.

5.º Publicación de un periódico.

6.º Consideración de las adhesiones recibidas, tanto de Santiago y de otras ciudades, a este organismo.

7.º Reunión de la Federación de Trabajadores de la Industria, que se efectuará el viernes 31 de diciembre.

8.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

9.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

10.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

11.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

12.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

13.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

14.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

15.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

16.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

17.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

18.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

19.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

20.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

21.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

22.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

23.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

24.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

25.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

26.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

27.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

28.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

29.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

30.º Consideración de las demandas de los maestros de Santiago y de provincias.

Hoy Teatro SANTIAGO

MATINEE
VERMOUTH
y NOCHE

SIGUE EL DRAMA
INSUPERABLE
de

MARIA FELIX

Vértigo

con
LILIA MICHEL y
EMILIO TUERO

**ENTRADAS
AGOTANDOSE
SÓLO PARA
MAYORES**

39 Y 6

ES OTRO ÉXITO DE CINÉMATOGRAFICA IBARRA

TURF
**LAS CARRERAS DEL DOMINGO
PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS**

CLUB HIPICOPremio BAROLO - 1.800 me-
tros. Handicap

Gazap... 70 R. Noches 46

Los Lagos 60 Comendante 48

Paganini II 60 Emburro 48

Los Alpes 28 Jardino 46

Prado 28 La Pampa 46

Prieto 81 Mutual 46

Ranqueguito 48 Muriel 46

Zapato 48 Rayo 46

Premio BREST - 1.800 metros.

Handicap - Primera Serie

Cimarron 58 Dignificante 48

As de Copas 84 Susana 44

Rezalito 58 La Reina 50

Gin Puro 58 As de Oro 49

Ludovico 58 Goce 47

H. Blanca 58 Patricio 47

Premio BADALONA - 1.200 me-
tros. Handicap - Cuarta Serie

Garijo 58 Tálibon 45

Tortuza 58 La Noche 52

Fernando 58 La Noche 50

Alvis 58 Amor Negro 47

Blatindia 58 Amor Negro 47

M. Callida 58 Sorgo 47

P. Lino BUZOLOCO - 1.200 mts.

Handicap - Tercera Serie

Gordito 58 Osorio 48

A. Cumbre 58 Susana 44

Bachiller 58 A. Ortega 48

Cofre 58 La Noche 50

C. de Mayo 58 Naranja 48

C. Guapa 58 Nichi 48

D. P. Platinada 58 Platinada 48

Premio BEQUIQUE - 1.500 metros.

Series A - 58

Llorón 58 Isidro 48

Tisnado 58 Israel 48

Descarado 58 José Luis 48

Figueras 58 Portero 48

Fulánito 58 Fulánito 48

Premio BALEOLEO - 1.500 mts.

Series B - 58

Eugenio 58 Catimbo 48

Fabricante 58 Serie 58

Moros 58 Nopido 48

Roncador 58 Torpedo 48

Romhacker 58

Premio BETICA - 1.500 mts.

De Eliminación - Jinetes apren-

dices

Cleveland 58 M. Callida 48

Pirapó II 58 Vida 48

Hasko 58 Palangano 48

K. 58 Cacique 48

Dibulla 58 Caliche 48

HIPODROMO CHILE

Premio AREMILLA - 1.200 mts.

Aventajada 58 Garrahu 58

Capotera 58 Ligüatera 58

Club 58 Isilda 58

C. de Mayo 58 Naranja 58

C. Guapa 58 Nichi 58

D. P. Platinada 58 Platinada 58

Premio ANGINA - 1.200 metros

Kalmuck 58 Pastel 58

Rebenque 58 Artesales 58

Venoso 58 Rey del Bos-

Atolón 58 Rey del Bos-

Bolívar 58 Resplandor 58

Bombaro 58 Serón 58

Carcencho 58 Belkira 58

Mal Hueso 58 Calenda 58

P. de Azú- 58 Chilote 58

car 58 Minaya 58

Premio ALAGIAN - 1.500 mts.

Primera Serie

Eugenio 58 Zapato 48

Pardaluz 58 Aucheneck 48

Curanado 58 Buenas No-

**MUSICA Y MUJERES EN
UNA COMEDIA DE FOX**

Pocas veces una comedia en tec-

nicolor ha sido tan atractiva como

esta que se estrena hoy.

Tercera Serie

Rompecañas 58 Car 58

Reldor 58 Eliseo 58

Rancagua 58 Ducaman 48

Scarnia 58 S. Elena 48

Kunzino 58 C. Crisolita 48

Splendid 58 T. Trujillo 48

Sólon 58 Yolanda 48

TERCERA SERIE

Rompecañas 58 Car 58

Reldor 58 Eliseo 58

Licitón 58 G. Grimaldi 48

T. 58 T. Tamariz 48

Jahal 58 Nudo 48

DE Series 58 F. Patronio 48

El Coundo 58 E. Ideal 48

Pan de Azú- 58 Kresler 48

QUARTA SERIE

Villanueva 58 S. 58

Pacha 58 Starace 58

Botamanga 58 Raulito 48

Puro Chile 58 A. Uña 48

Puchada 58 Aventurero 48

Atolón 58 Charchero 48

M. Guapo 58 Operaria 48

Montañes 58 Montaña 48

QUINTA SERIE

Bello 58 Bocchino 58

Carismo 58 L. Salino 58

Aspirante 58 P. Salino 58

Tónica 58 Arrabalero 46

Bello 58 Johnny 58

Premio AUGUSTO LARRAIN -

360 metros. - Para caballerías

M. Humor 58 E. Salas 48

Tino Real 58 Pulgarcito 48

A. Estima 58 J. Mirador 48

Carabobo 58 Farnesiano 48

Danubio 58 P. F. 48

Horma 58 Montaña 48

SEXTA SERIE

Gipe Rex 58 Licenciada 58

Carisma 58 L. Liso 58

Asimhar 58 Pichideguia 58

Chulito 58 Hechicera 58

Ojito 58 C. 58

Serrón 58 Chilpa 48

Hood 58 H. 48

Normando 58

T. 58

PREMIOS IQUIQUE - 1.200 mts.

(Clásico)

Efrain 58 A. S. 58

Cervián 58 Cervián 48

Ricardo 58 Vengador 48

de costumbres.

Las emisiones de Corral se pa-

garán también hoy en la tarde

de 3 a 5 p. M.

TOMO IV de la obra de

Domeyko

MINERALOGIA

Casilla 362 - Stgo.

COMPRO

PISTA DE ARENA

BACHILLER 3.000 vueltas y 200 marcando para los

últimos 1.800 vueltas en 13 s.

AUCHENLEN 3.000 vueltas en 13 s.

IOLIDA 3.000 vueltas en 13 s.

MOCTELEK 3.000 vueltas en 13 s.

ATOLÓN 3.000 vueltas en 13 s.

RENTISTA 3.000 vueltas en 13 s.

SPLENDIO 3.000 vueltas en 13 s. y voluntad.

CAMBIARIO 3.000 vueltas en 13 s. y voluntad.

PANAGUITA 3.000 vueltas en 13 s.

QUEDAL 3.000 vueltas en 13 s.

PERON 3.000 vueltas en 13 s.

ESTERNO 3.000 vueltas en 13 s.

QUEDALITA 3.000 vueltas en 13 s.

GUESSO 3.000 vueltas en 13 s.

AGUANTE 3.000 vueltas en 13 s.

QUEDALITA 3.000 vueltas en

TODO UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO SERA
EL ESTRENO DE UNA CINTA EN EL T. REAL



EN LA MAYORIA DE LOS TEATROS NO HABRA HOY FUNCION NOCTURNA

Bette Davis, la trágica que se ha immortalizado en las innumerables obras de gran transcendencia, aparece ahora con Paul Lukas en el drama titulado "Sacrificio por mis Hijos", en el cual ella se encarna fiel que comprende el ideal de su marido y llega hasta el extremo de acceder a que sus hijas sigan al mismo camino de heredamiento que su padre había llevado.

En pantalla de esta película en la pantalla del Teatro Real deberá constituir todo un acontecimiento artístico y social, ya que es ésta la primera vez que ha desaparecido este film de Warner Bros. es extraordinario.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Con éxito está actuando en la zona sur del país el circo "Las

SEPA Ud. LO QUE ES RUSIA A TRAVES DE UN RUSO EN INGLATERRA, QUE TRABAJA Y AMA.

UN GRANDIOSO ESTRENO INGLES

LAWRENCE OLIVIER

en la extraordinaria obra



COMO VERDADERO AGUINALDO. DE AÑO NUEVO

Mañana en el BANDERA

DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES

OFRECE AL PUEBLO DE SANTIAGO UN

Gran Festival Artístico de Año Nuevo

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.

TODOS LOS ARTISTAS EXTRANJEROS ACTUARAN ESTA NOCHE, DE LAS 21 HORAS HASTA DESPUES DE LA MEDIANOCHE EN RETRIBUCION A LOS APLAUSOS QUE LES HA BRINDADO EL PUBLICO CHILENO.

MUSICA, CANCIONES, TEATRO, FUEGOS ARTIFICIALES

MANANA, DESDE LAS 19 HORAS. UN NUEVO FESTIVAL ARTISTICO CON NUMEROS CHILENOS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.

ROTATIVO LUX
FONO 87630 (EX-COMEDIA) HUERFANOS 1180

Sigue el sensacional éxito de
"ELISIA" o EL VALLE DEL NUDISMO Y ★
VIRGENES de BALI!
EXTRA Como se bañan las Damas
SOLO PARA MAYORES NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

Bette Davis

Al finalizar el año, se ha ofrecido en el Teatro Santiago el estreno de "Vertigo", una película misteriosa y que a la vez es un nuevo salón en la cadena de éxitos de esa estrella que es María Félix.

SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICIONES INICIARA "VERTIGO"

Al término del año, se ha ofrecido en el Teatro Santiago el estreno de "Vertigo", una película misteriosa y que a la vez es un nuevo salón en la cadena de éxitos de esa estrella que es María Félix.

Es otra producción que ha presentado la productora Ibarra, en la sala anteriormente nombrada, inició su segunda semana de exhibiciones con el más

CINE REALISTA EN EL "LUX"

Los calificadas producciones ofrecen para hoy el cine continuado Lux, "El valle de los nudismos" y "Las vírgenes de Bali", acompañadas del documental "Cometas que hacen las personas". Son otras producciones las más realizadas de cine realista, artisticamente concebidas. Es difícil apreciar el aspecto científico y biológico del nudismo, a la vez que es un cambio a la naturaleza.

Este espectáculo comienza como se sabe, a las 10 horas y termina a las 24 horas.



María Félix, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

Penélope Milner, Emilio Puerto. La dirección de esta notable cinta estuvo a cargo de Antonio Mompos, realizador argentino que obtuvo otro triunfo a su carrera en cineasta.

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE. MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 1

INDUSTRIAS Y COMERCIO

SOCIEDADES ANONIMAS QUE DURANTE 1946, REPARTIERON DIVIDENDOS

BANCOS

CENTRAL: Enero 2, \$ 51, neto; Julio 1, \$ 52, neto.
CHILE: Enero 11, \$ 17, neto; Julio 11, \$ 18, neto.
CONCEPCION: Enero 22, \$ 6,93, neto; Julio 22, \$ 6,95, neto.
CREDITO: Enero 21, \$ 2,125, neto; sobre accs. de V.N. de 20, Julio 20, \$ 2,15, neto.
COM. CURICO: Enero 10, \$ 6,40, neto; Julio 11, \$ 6,46, neto.
CORPORACION: Enero 15, \$ 6, neto; Julio 13, \$ 6, neto.
EDWARD: Enero 9, \$ 6,80, neto; Julio 10, \$ 6,80, neto.
ESPAÑOL: Enero 14, \$ 7,65, neto; Julio 22, \$ 8,50, neto.
HIPOTECARIO: Enero 11, \$ 11,05, neto; Julio 10, \$ 11,05, neto.
HOTOPOTECARIO VALPARAISO: Enero 19, \$ 8,50, neto; Julio 22, \$ 9,35, neto.
ESPAÑOL: Marzo 18, \$ 1,70, ultima cuota en efectivo, y la accs. de la Soc. Exploracion de Chile; 1 de la Soc. Distillatorio de Quillan S. A., por cada 9 y 7 accs. de la Sociedad.
INTERAMERICANA: Enero 11, \$ 4,26, neto; Julio 12, \$ 4,26, neto.
JERBALIA: Enero 11, \$ 4,26, neto; Julio 12, \$ 4,26, neto.
OSORNO: Enero 16, \$ 5,95, neto; Julio 15, \$ 6,375, neto.
TALCA: Enero 12, \$ 6, neto; Julio 11, \$ 6, neto.
SUD AMERICANO: Enero 17, \$ 3,40, neto; Julio 16, \$ 3,40, neto.

MINERAS

GALLEGUILLOS: Enero 28, \$ 0,50, neto; agosto 26, \$ 1, neto.
ARACA: Abril 15, \$ 30,128, neto; octubre 15 (como div., se dijeron, buyeron 3 accs. T. del Fuego por cada 10 Araca). Los saldos que restaron se pagaron en efectivo, tomando como base el precio de \$ 4,698.
LOTA: Enero 16, \$ 1,70, neto; abril 15, \$ 1,70, neto; septiembre 11, \$ 1,70, neto; noviembre 23, \$ 1,70, neto.
MADRE DE DIOS: Abril 10, \$ 1,4875, neto; octubre 15, \$ 0,85.
MAFIL C.R.D.: Febrero 8, \$ 0,88, neto; marzo 2, \$ 1,09, neto; agosto 30, \$ 1,10, neto; diciembre 27, \$ 1,275, neto.
MAFIL PRIM: Febrero 8, \$ 0,68, neto; agosto 30, \$ 1,10, neto; diciembre 27, \$ 0,948, neto.
MASGANES: ATAC: Agosto 12, \$ 1,02, neto; diciembre 15, \$ 1,02, neto.
GALANAS: Enero 23, \$ 4,26, neto; diciembre 15, \$ 4,26, neto.
AGRICOLA: CHILENA: Septiembre 15, \$ 1, neto.
AZENEX: Junio 3, \$ 6,80, neto; Julio 8, \$ 6,80, neto; agosto 16, \$ 6,80, neto; septiembre 14, \$ 6,80, neto.
MECANICO: Enero 10, \$ 3, neto; abrili 8, \$ 3, neto; Julio 8, \$ 3, neto; octubre 15, \$ 3, neto.
NACIONAL: Abril 11, \$ 2,50, neto; agosto 16, \$ 2,50, neto; diciembre 15, \$ 1, neto.
INDUSTRIAL ANDRES: Mayo 22, \$ 0,50, neto.
GENTE GRANDE: Abril 1, \$ 3,93, neto; octubre 1, \$ 2,60, neto.
HUEBERTOS NEGRETE: Octubre 11, \$ 3,10, neto.
ISLA DE PASCUA: Marzo 18, \$ 3,10, neto.
LAVANDA BLANCA: Marzo 18, \$ 1,70, neto; junio 11, \$ 1,10, neto; septiembre 10, \$ 1,40, neto; diciembre 15, \$ 1,70, neto.
NUISLE Y RUFANO: Abril 15, \$ 2,125, neto; octubre 1, \$ 2,975, neto.
LAUTARIO NITRATES: Enero 2, \$ 11,80, neto; enero 2, \$ 11, neto.
PERFETTI: Abril 10, \$ 0,50, neto.
ACEROS: CERRO ALEGRE: Abril 20, \$ 2, neto; julio 27, \$ 1,50, neto; octubre 28, \$ 2, neto; noviembre 28, \$ 1,50, neto.
MECANICO: Enero 10, \$ 3, neto; abrili 8, \$ 3, neto; Julio 8, \$ 3, neto; octubre 15, \$ 3, neto.
NACIONAL: Abril 11, \$ 2,50, neto; agosto 16, \$ 2,50, neto; diciembre 15, \$ 1, neto.
INDUSTRIAL: Enero 20, \$ 1,50, neto; diciembre 23, \$ 1, neto.
INDUSTRIALES: ACETITES: Febrero 18, \$ 1, neto; Julio 15, \$ 0,85, neto.
ALCOHOLAS: Enero 28, \$ 1, neto; septiembre 15, \$ 1, neto; diciembre 28, \$ 1, neto.
ALPARGAIAS: Enero 31, \$ 0,80, neto; octubre 15, \$ 0,80, neto; diciembre 15, \$ 0,80, neto.
AGENCIAS GHAIRAH: Enero 10, \$ 4,50, neto; agosto 19, \$ 4,50, neto; diciembre 28, \$ 4,50, neto.
AUSTRAL ELECTRICIDAD: Abril 29, \$ 1,275, neto; agosto 10, \$ 0,50, neto.
BAKARONA: Abril 11, \$ 3, neto; julio 5, \$ 3,40, neto; octubre 26, \$ 3,40, neto; diciembre 26, \$ 3,40, neto.
ESTILO: (Para pagar emisiones).
Dilectores 20, \$ 6,40, neto.
R. I. M. A.: Abril 10, \$ 3,40, neto; agosto 16, \$ 4,26, neto; diciembre 20, \$ 3,40, neto.
CAROZZI: Marzo 27, \$ 3,40, neto.
CEMENTO: MELON: Enero 25, \$ 4, neto; abril 25, \$ 2, neto; julio 25, \$ 2, neto; octubre 26, \$ 2, neto; diciembre 26, \$ 2, neto.
CERVEZERIAS: Enero 3, \$ 2,125, neto; abrili 22, \$ 2,126, neto; agosto 29, \$ 3,40, neto.
C. I. C.: Marzo 30, \$ 0,86, neto; junio 25, \$ 0,86, neto; septiembre 24, \$ 0,86, neto; diciembre 23, \$ 0,86, neto.
CANTOLES: Abril 16, \$ 1, neto; noviembre 11, \$ 1, neto.
G. DE PROD. ALIMENT.: Julio 8, \$ 2,55, neto.
COIA: Junio 27, \$ 1, neto; diciembre 23, \$ 1,75, neto.

SOFRUCO: Mayo 18, \$ 0,85, neto; noviembre 18, \$ 0,85, neto.
SONARELA: Enero 25, \$ 0,85, neto; mayo 6, \$ 1,18, neto.
SOCORE: Abril 9, \$ 2,55, neto; octubre 1, \$ 2,55, neto.
TARACOS: Abril 9, \$ 2,55, neto; mayo 6, \$ 1,18, neto.
TATTERSALL: Enero 15, \$ 10, neto; mayo 16, \$ 10, neto.
LA PANAMIVIDA: Enero 24, \$ 1,98, neto; mayo 17, \$ 1,02, neto.
TELEFONOS: Febrero 1, \$ 1, neto; diciembre 15, \$ 1,55, neto.
TRILES MONTES: Diciembre 5, \$ 1,60, neto; diciembre 5, \$ 2,40, neto.
UNIVERSO: Febrero 15, \$ 1,19, neto; agosto 29, \$ 1,18, neto.
VAPORES: Enero 2, \$ 1, neto; marzo 1, \$ 1, neto; diciembre 20, \$ 1, neto.
VIRAS CONCHA Y TORO: Febrero 29, \$ 2,85, neto; diciembre 21, \$ 1,08, neto.
ED. Y VINA UNDRUMAGA: Enero 8, diciembre 0,85, neto.
VILLE DE NICE: Abril 16, \$ 4,25, neto.
VINICOS: MOLINA: Septiembre 27, \$ 1,02, neto; diciembre 20, \$ 1,02, neto.
CODINAS: Enero 21, \$ 4, neto.
DROGAS BOY LIQ.: Febrero 11, \$ 1,06, neto; (la cuota); Octubre 29, \$ 2,50, \$ 2,50, \$ 2,50, neto.
ED. Y VINA UNDRUMAGA: Enero 8, diciembre 0,85, neto.
VIRA LA ROSA: Mayo 31, \$ 0,85, neto; noviembre 30, \$ 1,02, neto.
VOLCAN: Abril 11, \$ 1,02, neto; octubre 10, \$ 1,02, neto; diciembre 15, \$ 1,02, neto.
CACHAOFO: Febrero 27, \$ 1,55, neto.
CAJA REASEGURODORA: Mayo 2, \$ 3,15, neto; mayo 3, \$ 3,15, neto.
CATALINA: Enero 29, \$ 1,70, neto; julio 26, \$ 1,70, neto.
CENTRAL: Febrero 1, \$ 1,25, neto; mayo 1, \$ 1,25, neto; diciembre 1, \$ 1,25, neto.
FRUTERA SUD AMER.: Abril 23, \$ 1,5, neto; julio 10, \$ 1,50, neto; diciembre 20, \$ 1,50, neto.
GAS SANTIAGO: Enero 10, \$ 1,4875, neto; octubre 15, \$ 0,85.
GAS ANTOFAGASTA: Marzo 2, \$ 2, neto; septiembre 2, \$ 2, neto.
GAS CONCEPCION: Febrero 1, \$ 1,25, neto; julio 31, \$ 1,25, neto; diciembre 23, \$ 1,25, neto.
GAS VALPARAISO: Febrero 28, \$ 2,75, neto; agosto 19, \$ 2,75, neto.
GENERAL DE COMERCIO: Octubre 4, \$ 1,10, neto.
HEARNGEAVES: agosto 1, \$ 1,02, neto.
INDUSTRIAL VARIA: Abril 15, \$ 1,70, neto; julio 10, \$ 1,70, neto; diciembre 15, \$ 1,70, neto.
INDAC: Abril 6, \$ 1, neto; julio 10, \$ 1,02, neto; diciembre 16, \$ 1,02, neto.
INDAC: Abril 6, \$ 1, neto; julio 10, \$ 1,02, neto; diciembre 16, \$ 1,02, neto.
GENTE GRANDE: Abril 1, \$ 3,93, neto; octubre 1, \$ 2,60, neto.
HUEBERTOS NEGRETE: Octubre 11, \$ 3,10, neto.
ISLA DE PASCUA: Marzo 18, \$ 3,10, neto.
LABORATORIO: Agosto 1, \$ 1,10, neto.
LAVANDA BLANCA: Marzo 18, \$ 1,70, neto; julio 10, \$ 1,70, neto; diciembre 15, \$ 1,70, neto.
LAMIFUND: Mayo 25, \$ 1,275, neto; agosto 29, \$ 1,85, neto; diciembre 29, \$ 1,275, neto.
TIERRA DEL FUEGO: Mayo 11, \$ 6,80, neto; junio 11, \$ 6,80, neto; octubre 10, \$ 15,30, neto; diciembre 10, \$ 15,30, neto.
VENTANAS: Abril 22, \$ 1,70, neto; diciembre 22, \$ 1,70, neto.
NUISLE Y RUFANO: Abril 15, \$ 2,125, neto; octubre 1, \$ 2,975, neto.
LAUTARIO NITRATES: Enero 2, \$ 11,80, neto; enero 2, \$ 11, neto.
PERFETTI: Abril 10, \$ 0,50, neto.
ACEROS: CERRO ALEGRE: Abril 20, \$ 2, neto; julio 27, \$ 1,50, neto; octubre 28, \$ 2, neto; noviembre 28, \$ 1,50, neto.
MECANICO: Enero 10, \$ 3, neto; abrili 8, \$ 3, neto; Julio 8, \$ 3, neto; octubre 15, \$ 3, neto.
NACIONAL: Abril 11, \$ 2,50, neto; agosto 16, \$ 2,50, neto; diciembre 15, \$ 1, neto.
INDUSTRIAL: Enero 20, \$ 1,50, neto; diciembre 23, \$ 1, neto.
INDUSTRIALES: ACETITES: Febrero 18, \$ 1, neto; Julio 15, \$ 0,85, neto.
ALCOHOLAS: Enero 28, \$ 1, neto; septiembre 15, \$ 1, neto; diciembre 28, \$ 1, neto.
ALPARGAIAS: Enero 31, \$ 0,80, neto; octubre 15, \$ 0,80, neto; diciembre 15, \$ 0,80, neto.
AGENCIAS GHAIRAH: Enero 10, \$ 4,50, neto; agosto 19, \$ 4,50, neto; diciembre 28, \$ 4,50, neto.
AUSTRAL ELECTRICIDAD: Abril 29, \$ 1,275, neto; agosto 10, \$ 0,50, neto.
BAKARONA: Abril 11, \$ 3, neto; julio 5, \$ 3,40, neto; octubre 26, \$ 3,40, neto; diciembre 26, \$ 3,40, neto.
ESTILO: (Para pagar emisiones).
Dilectores 20, \$ 6,40, neto.
R. I. M. A.: Abril 10, \$ 3,40, neto; agosto 16, \$ 4,26, neto; diciembre 20, \$ 3,40, neto.
CAROZZI: Marzo 27, \$ 3,40, neto.
CEMENTO: MELON: Enero 25, \$ 4, neto; abrili 22, \$ 2,126, neto; agosto 29, \$ 3,40, neto.
CERVEZERIAS: Enero 3, \$ 2,125, neto; diciembre 23, \$ 2,126, neto.
C. I. C.: Marzo 30, \$ 0,86, neto; junio 25, \$ 0,86, neto; septiembre 24, \$ 0,86, neto; diciembre 23, \$ 0,86, neto.
CANTOLES: Abril 16, \$ 1, neto; noviembre 11, \$ 1, neto.
G. DE PROD. ALIMENT.: Julio 8, \$ 2,55, neto.
COIA: Junio 27, \$ 1, neto; diciembre 23, \$ 1,75, neto.
SOFRUCO: Mayo 18, \$ 0,85, neto; noviembre 18, \$ 0,85, neto.
SONARELA: Enero 25, \$ 0,85, neto.
SOCORE: Abril 9, \$ 2,55, neto; octubre 1, \$ 2,55, neto.
TARACOS: Abril 9, \$ 2,55, neto; mayo 6, \$ 1,18, neto.
TATTERSALL: Enero 15, \$ 10, neto; mayo 16, \$ 10, neto.
LA PANAMIVIDA: Enero 24, \$ 1,98, neto; mayo 17, \$ 1,02, neto.
TELEFONOS: Febrero 1, \$ 1, neto; diciembre 15, \$ 1,55, neto.
TRILES MONTES: Diciembre 5, \$ 1,60, neto; diciembre 5, \$ 2,40, neto.
UNIVERSO: Febrero 15, \$ 1,19, neto; agosto 29, \$ 1,18, neto.
VAPORES: Enero 2, \$ 1, neto; marzo 1, \$ 1, neto; diciembre 20, \$ 1, neto.
VIRAS CONCHA Y TORO: Febrero 29, \$ 2,85, neto; diciembre 21, \$ 1,08, neto.
ED. Y VINA UNDRUMAGA: Enero 8, diciembre 0,85, neto.
VIRA LA ROSA: Mayo 31, \$ 0,85, neto; noviembre 30, \$ 1,02, neto.
VOLCAN: Abril 11, \$ 1,02, neto; octubre 10, \$ 1,02, neto; diciembre 15, \$ 1,02, neto.
CACHAOFO: Febrero 27, \$ 1,55, neto.
CAJA REASEGURODORA: Mayo 2, \$ 3,15, neto; mayo 3, \$ 3,15, neto.
CATALINA: Enero 29, \$ 1,70, neto; julio 26, \$ 1,70, neto.
CENTRAL: Febrero 1, \$ 1,25, neto; mayo 1, \$ 1,25, neto; diciembre 1, \$ 1,25, neto.
FRUTERA SUD AMER.: Abril 23, \$ 1,5, neto; julio 10, \$ 1,50, neto; diciembre 20, \$ 1,50, neto.
GAS SANTIAGO: Enero 10, \$ 1,4875, neto; octubre 15, \$ 0,85.
GAS ANTOFAGASTA: Marzo 2, \$ 2, neto; septiembre 2, \$ 2, neto.
GAS CONCEPCION: Febrero 1, \$ 1,25, neto; julio 31, \$ 1,25, neto; diciembre 23, \$ 1,25, neto.
GAS VALPARAISO: Febrero 28, \$ 2,75, neto; agosto 19, \$ 2,75, neto.
GENERAL DE COMERCIO: Octubre 4, \$ 1,10, neto.
HEARNGEAVES: agosto 1, \$ 1,02, neto.
INDUSTRIAL VARIA: Abril 15, \$ 1,70, neto; julio 10, \$ 1,70, neto; diciembre 15, \$ 1,70, neto.
INDAC: Abril 6, \$ 1, neto; julio 10, \$ 1,02, neto; diciembre 16, \$ 1,02, neto.
INDAC: Abril 6, \$ 1, neto; julio 10, \$ 1,02, neto; diciembre 16, \$ 1,02, neto.
GENTE GRANDE: Abril 1, \$ 3,93, neto; octubre 1, \$ 2,60, neto.
HUEBERTOS NEGRETE: Octubre 11, \$ 3,10, neto.
ISLA DE PASCUA: Marzo 18, \$ 3,10, neto.
LABORATORIO: Agosto 1, \$ 1,10, neto.
LAVANDA BLANCA: Marzo 18, \$ 1,70, neto; julio 10, \$ 1,70, neto; diciembre 15, \$ 1,70, neto.
LAMIFUND: Mayo 25, \$ 1,275, neto; agosto 29, \$ 1,85, neto; diciembre 29, \$ 1,275, neto.
TIERRA DEL FUEGO: Mayo 11, \$ 6,80, neto; junio 11, \$ 6,80, neto; octubre 10, \$ 15,30, neto; diciembre 10, \$ 15,30, neto.
VENTANAS: Abril 22, \$ 1,70, neto; diciembre 22, \$ 1,70, neto.
NUISLE Y RUFANO: Abril 15, \$ 2,125, neto; octubre 1, \$ 2,975, neto.
LAUTARIO NITRATES: Enero 2, \$ 11,80, neto; enero 2, \$ 11, neto.
PERFETTI: Abril 10, \$ 0,50, neto.
ACEROS: CERRO ALEGRE: Abril 20, \$ 2, neto; julio 27, \$ 1,50, neto; octubre 28, \$ 2, neto; noviembre 28, \$ 1,50, neto.
MECANICO: Enero 10, \$ 3, neto; abrili 8, \$ 3, neto; Julio 8, \$ 3, neto; octubre 15, \$ 3, neto.
NACIONAL: Abril 11, \$ 2,50, neto; agosto 16, \$ 2,50, neto; diciembre 15, \$ 1, neto.
INDUSTRIAL: Enero 20, \$ 1,50, neto; diciembre 23, \$ 1, neto.
INDUSTRIALES: ACETITES: Febrero 18, \$ 1, neto; Julio 15, \$ 0,85, neto.
ALCOHOLAS: Enero 28, \$ 1, neto; septiembre 15, \$ 1, neto; diciembre 28, \$ 1, neto.
ALPARGAIAS: Enero 31, \$ 0,80, neto; octubre 15, \$ 0,80, neto; diciembre 15, \$ 0,80, neto.
AGENCIAS GHAIRAH: Enero 10, \$ 4,50, neto; agosto 19, \$ 4,50, neto; diciembre 28, \$ 4,50, neto.
AUSTRAL ELECTRICIDAD: Abril 29, \$ 1,275, neto; agosto 10, \$ 0,50, neto.
BAKARONA: Abril 11, \$ 3, neto; julio 5, \$ 3,40, neto; octubre 26, \$ 3,40, neto; diciembre 26, \$ 3,40, neto.
ESTILO: (Para pagar emisiones).
Dilectores

FUNDADO EL 14 DE ENERO
DE 1917
ANO XXX N.º 10.618

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2.-

SE DARA FACILIDADES AL INDUSTRIAL PANADERO QUE CUMPLA CON LAS LEYES

El Ministro de Agricultura, manifestó en la tarde de ayer en conferencia de prensa, que lamentaba que algunos diarios hagan la defensa de los industriales panaderos cuya expulsión del país ha decretado el Gobierno, por cuanto en esas publicaciones se trata de hacerlo aparecer como perseguidor de la industria.

A este respecto dijo, que únicamente quiere obtener de los industriales que produzcan pan higiénico, bien cocido, que no perjudique la salud de los niños, y de la población en general. Ha dado y dará a los panaderos honestos y cumplidores las más amplias facilidades para que desarrolle su trabajo, pero será inflexible con aquellos que burlan las disposiciones del Gobierno, terminó manifestando a los periodistas.

SE AUTORIZO EL BACHILLERATO EN HODAS. EN TALCA

Gracias a las gestiones realizadas por el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdés, la Universidad de Chile ha autorizado que se tengan exámenes de Bachillerato en Humanidades, en la ciudad de Talca, por comisiones que se designarán especialmente con este objeto.

NUEVO PRECIO SE FIJARA AL PAN A CONTAR DESDE MARZO

El Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, nos declaró anoche que tenía ya en su poder el informe de la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de los costos de la industria panificadora.

Nos agregó que hoy a media noche se reunirá con la referida comisión para resolver sobre el

Medidas contra dos prefectos se tomarán hoy POR LOS SUCEOS DE LA PLAZA BULNES

Desde ayer se encuentra en poder del Ministro del Interior, el fallo expedido por la Corte Marcial en el proceso que se instruyó por los sucesos de la Plaza Bulnes, de enero de este año.

El señor Cuevas nos declaró que hoy, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, se pronunciará sobre las sanciones administrativas que sea del caso adoptar en contra de los Prefectos de Carabineros de Santiago, coronel don Guillermo Galindo y teniente coronel don Jorge Contreras Angulo, por la responsabilidad que les asiste en los referidos sucesos.

El Ministro nos desmintió el rumor que había circulado en el sentido de que ambos jefes habían sido suspendidos de sus cargos.

nuevo precio del pan que regirá durante el año 1947.

Interrogado acerca de si el precio que se fijará consulta un alza, manifestó que sí, pero que no afectará fundamentalmente la economía popular.

Un gran incendio en Arica ocasiona enormes pérdidas

NUMEROSES PROPIEDADES AFECTADAS

ARICA, 30.— Un incendio de vastas proporciones se declaró hoy, poco después de las 22 horas. Se quemó totalmente el Almacén General del Ferrocarril de Arica a La Paz, originando grandes pérdidas.

También han sido destruidas por el incendio la Cooperativa del Personal Ferroviario, las oficinas y bodegas de la Caja de Colonización Agrícola, y numerosas propiedades ubicadas en las calles Thompson, Pedro Montt y 18 de Septiembre. Las pérdidas hasta este momento se calculan en más de diez millones de pesos.—(EL CORRESPONSAL).

HAY 7 MIL PERSONAS INSCRITAS PARA AUDIENCIA POPULAR DE S. E.

POR ESTA RAZON SE HAN SUSPENDIDO LAS INSCRIPCIONES, HASTA NUEVO AVISO.

En la Secretaría General de Gobierno se nos pidió ayer anunciar que se han suspendido, hasta nuevo aviso, las inscripciones para las audiencias populares que concede todas las semanas S. E. el Presidente de la República.

La razón de esta medida es que ya se han completado siete mil inscripciones, lo que significa que S. E. deberá emplear algunos meses en atender a esas siete mil personas. Solo después que yeso haya ocurrido, se reabrirán las inscripciones.

Investidura de oficiales en la Escuela Militar

SE HARÁ EN UNA SENCILLA CEREMONIA EN PRESENCIA DE S. E.

Circunstancias especiales re-

DON JORGE CARVACHO, VICEPRESIDENTE DE C. DE SEGURO OBRERO

En el Ministerio del Trabajo se dictó curia ayer el decreto por medio del cual se designa vicepresidente de la Caja de Seguro Obrero al señor Jorge Carvacho, abogado de la Fiscalía de esa institución.

El señor Jorge Carvacho trabaja desde hace varios años en la Caja de Seguro



El Excmo. señor González Videla, entrega el premio "Club Militar" al alférez Guillermo Clericus, que obtuvo la primera antigüedad del curso militar de 1946.—El general Barrios Tirado coloca la insignia de socio del club al Presidente de la República.—S. E. durante el acto de ayer en el Club Militar.

En los jardines del Club Barrios Tirado pronunció el siguiente discurso:

"Esta sobria pero solemne ceremonia, tiene una doble finalidad. Investimos con todo nuestro afectuoso respeto, con las insignias de presidente y vicepresidente honorarios a nuestra Generalísimo y Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla y al digno y ponderado Secretario de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes Sanfuentes.

Para el directorio que rige el destino del Club Militar, es un honor el de cumplir el mandato de la asamblea general de socios que acordó la dirección espiritual de nuestro hogar social a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Defensa Nacional.

No se trata, Excmo. señor y señor Ministro, de un acto protocolar. Se trata de

un homenaje que involucra la más sincera y respetuosa manifestación de lealtad y de afecto hacia los altos personajes del Ejército, y en forma muy particular, al primer soldado de esta Patria nuestra, que tanto amamos y respetamos, y que la honramos con todas las fuerzas de nuestros espíritus.

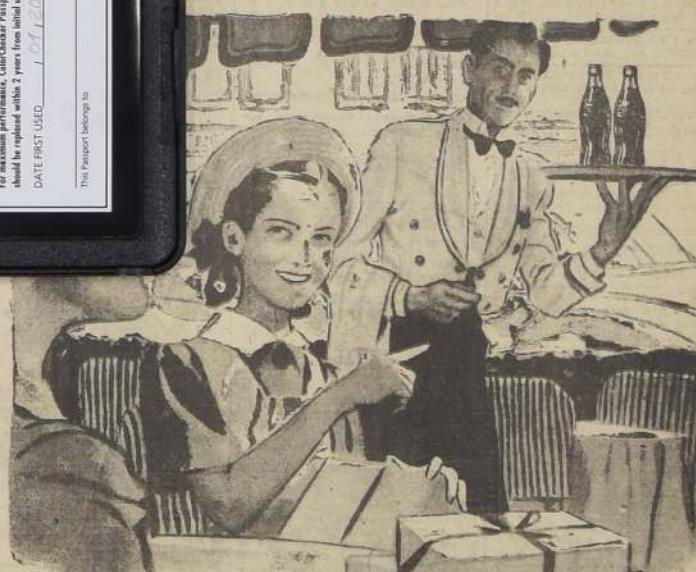
En nombre de los socios presentes y de los que se encuentran apostados en todas las guarniciones del país, os pido autorización, Excmo. señor y señor Ministro, para colocar las insignias que acreditan como presidente y vicepresidente honorarios del Club Militar de Chile.

Celebramos llenos de emoción la incorporación a nuestra institución social de nuestros jóvenes compañeros de armas, después de rendidas

(PASA A LA PAGINA 16)

S. E. FUE DESIGNADO PRESIDENTE HONORARIO DEL CLUB MILITAR

BRILLANTE CEREMONIA EN ESTA INSTITUCION SOCIAL



i Mamá... para nosotras también! A cualquier hora,

en cualquier parte, en cualquier pausa con Coca-Cola

bien helada es "la pausa que refresca". Coca-Cola es la predilecta de todos, por lo deliciosa y refrescante que es.



EMBOTELLADORES AUTORIZADOS:

EMBOTELLADORA ANDINA S. A.

"COCA-COLA" NO HA SUBIDO DE PRECIO

Turrones Españoles Recién Llegados

Turrón de Alicante Extra en cajas de fantasía

Turrón de Jijona Extra en cajas de fantasía

Turrón Guinlache Extra en cajas de fantasía

Turrón de Avellana Extra

Turrón de Piñón Extra

Varios tipos y tamaños

ESTABLECIMIENTOS

Oriente

PLAZA BAQUEDANO
TELEFONO 63767

\$3.000.000
1.
ENERO
POLLA
ENTERO \$300
VIGESIMO \$15
EN COMBINACION CON EL CLASICO "AÑO NUEVO" DEL H. CHILE